

ATLAS DE RIESGOS MUNICIPIO DE EL ORO 2017



ATLAS DE RIESGOS MUNICIPIO DE EL ORO. 2017.

ADMINISTRACIÓN
2016 -2018

El presente documento es propiedad del Gobierno del Estado de México y del H. Ayuntamiento de El Oro de Hidalgo. La información contenida en éste es de carácter oficial y restringida a la aplicación de protección civil, no podrá reproducirse, almacenarse, o transmitirse de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste electrónico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia ya sea para uso personal o lucro, sin la autorización previa de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México.

Esta información se elaboró con el apoyo de métodos automatizados y se cuenta con respaldos digitales para su consulta, los cuales forman parte del Sistema Estatal de Riesgos del Estado de México.

Solicitamos al usuario notificar cualquier error u omisión que encontrara en este documento a la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, Av. Adolfo López Mateos s/n, Col. las Culturas, Municipio de Zinacantepec.

Teléfonos y fax: 01(722)2-13-23-44 y 2-13-17-48.

CONTENIDO

PRESENTACION	6	II.- MAPAS GENERALES	16
INTRODUCCION	7	1.- EL MUNICIPIO EN EL CONTEXTO ESTATAL.....	16
OBJETIVO	8	2.- DIVISIÓN TERRITORIAL.....	17
MARCO LEGAL	8	3.- TOPOGRAFIA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
I.- ASPECTOS GENERALES	9	4.- GEOLOGIA.....	18
TOPONIMIA	10	5.- EDAFOLOGIA	19
UBICACION GEOGRAFICA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	6.- HIPSOMETRIA	20
LÍMITES Y EXTENSION TERRITORIAL	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	7.- CLIMAS.....	21
TENENCIA DE LA TIERRA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	8.- TECTONICA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
DIVISION TERRITORIAL	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	9.- EROSIBILIDAD	22
VIAS DE ACCESO	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	10.- TEMPERATURA MEDIA ANUAL.....	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
TOPOGRAFIA E HIPSOMETRIA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	11.- PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
CLIMA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	12.- FRECUENCIA DE HELADAS.....	23
GEOLOGIA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	13.- FRECUENCIA DE GRANIZADAS	24
EDAFOLOGÍA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	III.- NOMENCLATOR DE LOCALIDADES	25
USO DEL SUELO	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	IV.- DESCRIPCION Y CLASIFICACION DEL SUBSISTEMA PERTURBADOR	29
HIDROLOGIA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	REGISTROS ADMINISTRATIVOS DEL SUBSISTEMA PERTURBADOR	32
POBLACIÓN	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	ASENTAMIENTOS SOBRE AGRIETAMIENTOS, HUNDIMIENTOS, FALLAS Y FRACTURAS (X	
SALUD	14	Registros)	33
EDUCACIÓN	14	ASENTAMIENTOS SOBRE CAVIDADES EN EL SUBSUELO Y MINAS A CIELO ABIERTO (X	
RELIGION	14	Registros)	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
AGRICULTURA Y FLORICULTURA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	ASENTAMIENTOS EN PENDIENTES Y ZONAS ADYACENTES CON PROBLEMAS DE REMOCIÓN O	
GANADERIA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	EROSION (X Registros)	38
INDUSTRIA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	DESLIZAMIENTOS DE TIERRA (X Registros)	42
VIVIENDA	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	ZONAS SUSCEPTIBLES DE INUNDACION (X Registros)	46
TURISMO	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	REPORTE DE HIDROMETEOROS (X Eventos)	50

<i>ACTIVIDAD COMERCIAL (X Registros)</i>	52	<i>TELEFONOS DE EMERGENCIA</i>	107
<i>ESTACIONES DE SERVICIO (X Registros)</i>	57	VIII.- MAPAS DE REFERENCIA GEOGRAFICA	110
<i>GASERAS – ESTACIONES DE CARBURACION (X Registros)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	CONCEPTOS Y DEFINICIONES	113
<i>INDUSTRIAS (X Registros)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>	FUENTES DE INFORMACION	115
<i>POLVORINES (X Registros)</i>	60		
<i>REPORTE DE INCIDENTES QUIMICOS (X Eventos)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>		
<i>REPORTE DE INCENDIOS FORESTALES (X Eventos)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>		
<i>TIRADEROS DE BASURA Y RELLENOS SANITARIOS (X Registros)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>		
<i>ASENTAMIENTOS EN REDECHOS DE VIA (X Registros)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>		
<i>REPORTE DE ACCIDENTES CARRETEROS (X Eventos)</i>	63		
<i>REPORTE DE ACCIDENTES FERROVIARIOS (X Eventos)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>		
<i>REPORTE DE DELITOS (X Eventos)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>		
<i>REPORTE DE FESTIVIDADES (X Eventos)</i>	68		
IV- ZONAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE	70		
VI.- DESCRIPCION Y CLASIFICACION DEL SUBSISTEMA AFECTABLE	74		
<u><i>REGISTROS ADMINISTRATIVOS DEL SUBSISTEMA FECTABLE</i></u>	<u>75</u>		
<i>CENTROS CULTURALES (X Registros)</i>	76		
<i>CENTROS RECREATIVOS (X Registros)</i>	79		
<i>HOSPEDAJE (X Registros)</i>	82		
<i>INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE REHABILITACION (X Registros)</i>	85		
<i>MERCADOS, TIANGUIS Y CENTRALES DE ABASTO (X Registros)</i>	88		
<i>BARES, RESTAURANTES Y CENTROS NOCTURNOS (X Registros)</i>	91		
<i>TEMPLOS (X Registros)</i>	94		
<i>TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES (X Registros)</i>	97		
VII.- DESCRIPCION Y CLASIFICACION DEL SUBSISTEMA REGULADOR	100		
<u><i>REGISTROS ADMINISTRATIVOS DEL SUBSISTEMA REGULADOR</i></u>	<u>101</u>		
<i>CENTROS DE RESPUESTA INMEDIATA Y AUXILIO (X Registros)</i>	102		
<i>INFRAESTRUCTURA BASICA Y SERCIVIO VITALES (X Registros)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>		
<i>INSTITUCIONES DE SALUD Y LABORATORIOS CLINICOS (X Registros)</i>	105		
<i>MEDIOS DE COMUNICACION (X Registros)</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>		
<i>INVENTARIO DE RECURSOS</i>	107		

USO DEL ATLAS DE RIESGOS

El contenido del presente atlas está dividido en ocho secciones; la sección II contiene mapas de información general relacionados con los temas de la sección I.

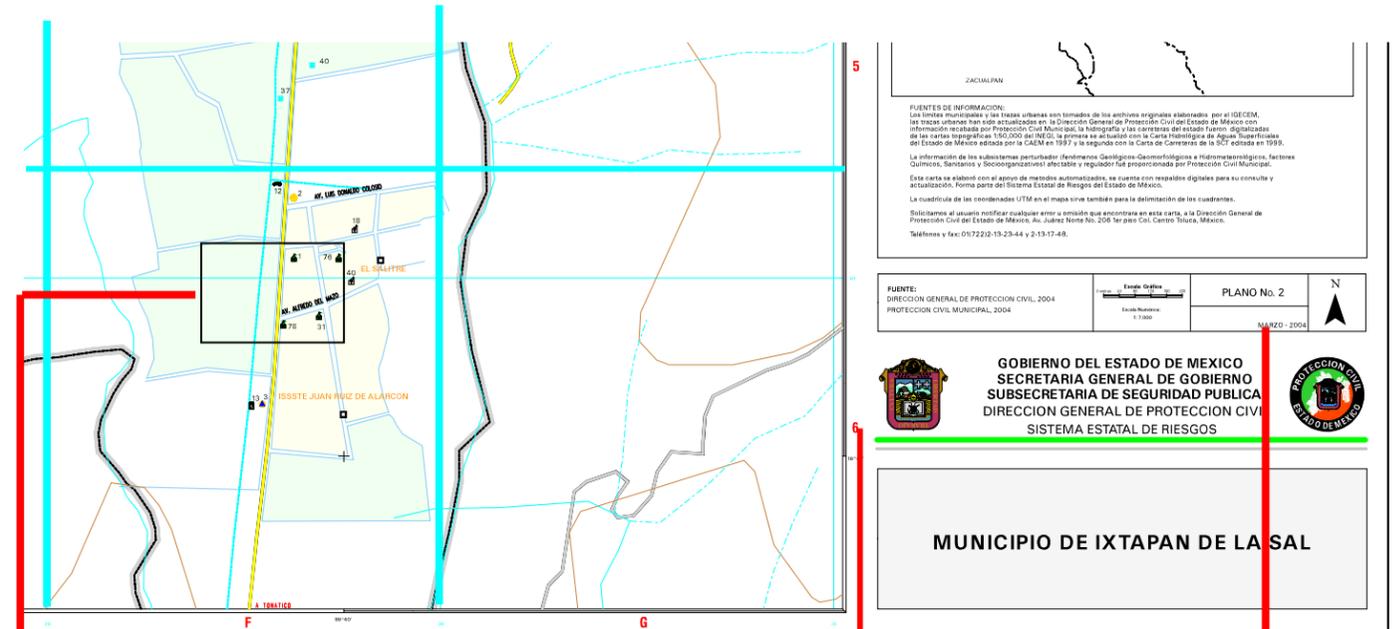
La sección VIII está compuesta por mapas municipales (MAPA GENERAL, MAPA 1, MAPA 2, etc.); cada mapa contiene elementos representados de forma puntual, lineal y poligonal por medio de símbolos y números que los identifican de forma única con las fichas de contenido correspondientes; dicho número se denomina **consecutivo** y se encuentra ubicado en la parte superior derecha de cada una de las fichas, para localizar elementos a partir de la ficha, refiérase al recuadro **Mapa/Cuadrante**, el cual contiene el número del mapa y el cuadrante en que se localiza el elemento en cuestión.

Nota: La cuadrícula de las coordenadas UTM en el mapa sirve también para la delimitación de los cuadrantes.

Ejemplo:



Municipio: IXTAPAN-DE-LA-SAL	060	Número consecutivo (identificador en el mapa): 3	Mapa 2-6F
Clave Municipio			Plano / Mapa
1.- Datos Generales		2.- Datos específicos	
Fecha de la información: 18-FEB-04		Nombre: UNIDAD DE PROTECCION CIVIL BOMBEROS	
Localidad: EL SALITRE	013	Responsable: OSCAR OTONIEL ORTIZ BERNA	
Sublocalidad: EL SALITRE	000	Recursos Humanos:	Recursos Materiales:
Categoría Administrativa: SIN CATEGORIA		Médicos: 0	Ambulancias: 0
Dirección: CARR. FEDERAL PALMILLAS AXIXINTLA TRAMO IXTAPAN-DE-LA-SAL-TONATICO-KM. 84		Enfermeras: 0	Helicópteros: 0
Teléfonos: 01(721)-141-14-50	CP: 51900	Rescatistas: 3	Maquinaria pesada: 0
		Bomberos: 0	Equipo contra incendio: 4
		Policías: 0	Equipo Acuático: 0
		Militares: 0	Equipo de comunicación: 0
		Otros: 0	Perros guía: 0
		Brigadas:	
		Contra Incendio: 0	Búsqueda y rescate: 0
		Acuática: 0	Alta Montaña: 0



COORDENADAS QUE UBICAN EL CUADRANTE

NUMERO DE MAPA



CONSECUTIVO

PRESENTACIÓN

En estos tiempos la ciudadanía exige que su gobierno actúe con gran honestidad, responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de atender con oportunidad las necesidades de la población. Ello implica, por consiguiente, la obligación primaria de proteger la vida, la propiedad y los derechos de todos los individuos así como de su entorno.

En la actualidad es necesario que la sociedad adquiera una conciencia y educación en materia de protección civil, que estimule conductas de autoprotección y prevención; así como capacidad de actuación ante calamidades de origen natural o antrópogénicos, para evitarlas y enfrentarlas con el menor daño posible.

En situaciones de emergencia, es imprescindible que las autoridades cuenten con un instrumento que integre información necesaria para dar respuesta a las demandas de seguridad colectiva ante la existencia de riesgos.

La significación y trascendencia que la Protección Civil tiene en nuestros días, hace necesaria la existencia de un documento que represente geográficamente los diferentes riesgos, donde se puedan analizar y evaluar las zonas vulnerables dentro del municipio.

Por tal motivo y dando cumplimiento al principal objetivo de protección civil que es la salvaguarda de la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno, el H. Ayuntamiento de El Oro de Hidalgo, a través de la Unidad Municipal de Protección Civil, en coordinación con la Dirección General de Protección Civil del Estado elaboraron el presente documento denominado “**Atlas de Riesgos El Oro de Hidalgo (Información Básica)**”, dicho documento ha sido consolidado con la valiosa participación de las diversas unidades administrativas del municipio. La existencia de éste, como instrumento consultivo superior en la materia, constituye el elemento efectivo para sentar las bases que servirán en la prevención de los riesgos a los que la comunidad está expuesta.

El Atlas de Riesgos es una herramienta que integra información cartográfica y estadística, útil en la elaboración de planes de prevención y auxilio, oportuna toma de decisiones en caso de desastre, así como auxiliar en la integración de otro tipo de trabajos encaminados al desarrollo municipal, procuración de justicia y seguridad pública.

INTRODUCCIÓN

Desde los albores de la historia, el hombre ha sido víctima constante de las inclemencias del tiempo, de la transformación y modelado de la corteza terrestre, así como de conflictos de la integración misma de la sociedad; diferentes estrategias a tenido que implementar para controlar o minimizar todos los efectos que pongan en riesgo su estabilidad.

Actualmente diversos países han instituido programas de protección y ayuda ciudadana probando eficiencia gracias a la respuesta cotidiana y eficiente de la población y las autoridades.

La salvaguardia de la persona y la sociedad, así como sus bienes y entorno ante la eventualidad de un desastre, es el objetivo básico de Sistema Estatal de Protección Civil. Por esto, es necesario la coordinación permanente y precisa de la voluntad común y espíritu de colaboración entre diversos participantes en este sistema. La solidaridad y la ayuda mutua son indispensables, no solamente al ocurrir una situación crítica, se hace necesaria también, para establecer los mecanismos de prevención y preparación adecuados que permitan reducir o mitigar en lo posible los efectos de cualquier fenómeno destructivo.

El presente documento fue integrado en base al *Cuaderno para el levantamiento de Información en la Elaboración de Atlas de Riesgos Municipales*, información cartográfica, así como las metodologías y lineamientos establecidos por el departamento de Geo procesamiento y Base de Datos de la Coordinación General de Protección Civil, estructurado de la siguiente manera:

- Aspectos Generales del Municipio; esta sección la integran aquellos datos de referencia y estadísticos como toponimia, ubicación geográfica, límites y extensión territorial, tenencia de la tierra, división territorial, vías de acceso, topografía e hipsometría, climas, geología, edafología, uso del suelo, hidrología, población salud, religión, agricultura, ganadería, industria, vivienda, y turismo.
- La sección de Aspectos Generales esta reforzada por los mapas generales, mostrando así un panorama general del municipio.

- Nomenclátor de Localidades, listado de nombres oficiales de localidades y sublocalidades que integran el territorio municipal.
- Descripción y clasificación del Subsistema Perturbador, se describen los diferentes agentes perturbadores de origen natural y antrópogénico, en esta sección se han integrado también los registros administrativos.
- Zonas de Riesgo en el Municipio, resumen de todos aquellos elementos generadores de riesgo y su distribución dentro del municipio, así como algunas medidas de solución.
- Descripción y clasificación del Subsistema Afectable, contiene de manera general que es el subsistema afectable, y bajo situaciones de riesgo quien lo conforma; se han integrado también los registros administrativos.
- Descripción y clasificación del Subsistema Regulador, descripción del subsistema, así como los registros administrativos que lo conforman, se encuentra también un inventario de recursos y directorios de emergencia.
- Finalmente se presenta la cartografía municipal donde se representan los elementos generadores de riesgo y los vulnerables al mismo.

Este documento debe considerarse como un instrumento operativo y funcional, para que en coordinación pueblo y gobierno, hagan frente común de manera consiente y racional a los efectos de los agentes generadores de riesgo.

OBJETIVO

Identificar, analizar y evaluar los riesgos tanto de origen natural como antrópico que han tenido incidencia o pudieran presentarse en el territorio geográfico municipal, ocasionando desastres o situaciones de peligro en zonas que por sus características poseen cierto grado de vulnerabilidad ante los fenómenos perturbadores. Por tal motivo se requiere integrar un documento geográfico-descriptivo que en materia de Protección Civil constituya el reflejo de la imagen actual del municipio, convirtiéndose en una valiosa herramienta de análisis que permitirá planificar, diseñar y establecer los mecanismos de seguridad para reducir al mínimo los efectos nocivos de ocurrencia de fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población así como sus bienes y entorno.

MARCO LEGAL

El sistema de Protección Civil nace a partir de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985. Los cuantiosos daños y dolorosos resultados de estos eventos en diversas ciudades de la entidad federativa, en especial en la ciudad de México; hicieron patente la necesidad de perfeccionar los dispositivos y de reforzar los planes y programas en materia de Protección Civil y de difundir esta cultura entre autoridades y sociedad, para que en caso de siniestro la respuesta sea rápida y eficiente.

El 9 de octubre del mismo año, el Presidente de la República acordó la creación de la Comisión Nacional de Reconstrucción, con el fin de dirigir adecuadamente las acciones de auxilio a la población.

El 29 de noviembre de 1985, nace el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC); que se constituye en un conjunto orgánico y articulado de estructuras y relaciones funcionales de métodos y procedimientos del sector público, grupos privados y sociales; con el fin de ejecutar acciones de común acuerdo destinadas a la protección y salvaguarda de los ciudadanos contra peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre.

El 1 de febrero de 1994 se aprobó la ley de Protección Civil del Estado de México, misma que actualmente está derogada y es suplida por el libro sexto del Código Administrativo del Estado de México, publicada en la gaceta de gobierno el 13 de diciembre del 2001 y que entró en vigor el 13 de marzo del 2002; la cual tiene por objeto regular las acciones de Protección Civil en el Estado de México

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su capítulo sexto Artículo 81 menciona que:

Cada ayuntamiento constituirá un consejo municipal de protección civil, que encabezará el presidente municipal, con funciones de órgano de consulta y participación de los sectores público, social y privado para la prevención y adopción de acuerdos, así como la ejecución en general, de todas las acciones necesarias para la atención inmediata y eficaz de los asuntos relacionados con situaciones de emergencia, desastre, o calamidad que afecten a la población.

Son atribuciones de los Consejos Municipales de Protección Civil:

Identificar en un Atlas de Riesgos Municipal los sitios que por sus características específicas puedan ser escenarios de situaciones de emergencia, desastres o calamidad; dicho documento deberá publicarse en la Gaceta Municipal durante el primer año de gestión de cada ayuntamiento.

Formular en coordinación con las autoridades estatales de la materia, planes operativos para prevenir riesgos, auxiliar y proteger a la población y reestablecer la normalidad, con la oportunidad y eficacia debidas, en caso de desastre.

SECCIÓN I

ASPECTOS GENERALES

I.- ASPECTOS GENERALES

TOPONIMIA

Factores topográficos y orográficos han dado origen a la formación de su escudo, ya que para la extracción del metal aurífero de las entrañas de la tierra se hicieron cuevas por muchas partes de los cerros.

Se representa por un Tépetl, "cerro o lugar habitado", que tiene en su centro una cabeza de Océlotl con las fauces abiertas, con la que se figura una cueva, Oztotl, de ella sale una mano, Maitl, en manifestación de ofrenda con su producto en forma de lingote; corona el Tépetl un círculo dorado o amarillo, en el centro de éste, en forma de cruz, se encuentran unas ramas redondeadas que semejan una flor de cuatro pétalos alargados, lo rodea un círculo que simboliza el esplendor. Esta era la representación náhuatl de Teocuitlatl, oro, y es la configuración con que se representa el escudo de El Oro.

El topónimo en su conjunto pictórico, significa "El hombre que extrae el oro de la cueva". De haber tenido un topónimo prehispánico, debería haberse llamado Teocuitlapilco, "Lugar de oro" o Teocuitlatlan, "Lugar o tierra de oro" o "Donde abunda el oro".



Hasta la fecha no se ha localizado el documento que acredite la fecha de la erección municipal de El Oro. De acuerdo a los ordenamientos contenidos en la Constitución de Cádiz de 1812, expedida para la organización de los ayuntamientos, la cual fue suspendida por los problemas que la Corona Española tuvo con Francia y que fue puesta en vigor nuevamente a partir de mayo de 1820. Tanto Tapaxco, como El Real de El Oro ya reunían los requisitos para contar con ayuntamiento propio, aunque según documentos que existen en el Archivo Histórico municipal de Jocotitlán, se comprueba que Tapaxco en 1823 ya tenía ayuntamiento, antes que El Real de El Oro.

En el decreto del 16 de diciembre de 1825, en la memoria que el gobernador Melchor Múzquiz rinde al Congreso Local el 15 de febrero de 1826, no aparecen ni el ayuntamiento de El Oro, ni el de Tapaxco, que es cuando se toma en cuenta la erección de los ayuntamientos, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Constitución del Estado de México.

UBICACIÓN GEOGRAFICA

El municipio de El Oro cuenta con una extensión territorial de 137.86 km² (13,786.3 hectáreas), que representan 0.61% del territorio estatal, contando con las siguientes coordenadas geográficas extremas:

Al norte	19° 51' 34''
Al sur	19° 43' 43''
Al este	99° 58' 54''
Al oeste	100° 08' 49''

La Cabecera Municipal es El Oro de Hidalgo la cual se conforma por las colonias: Francisco I. Madero, La Cabecilla, Aquiles Serdán, Benito Juárez, Esperanza y San Rafael; además de 43 delegaciones municipales y 7 subdelegaciones.

El Oro pertenece a la Región II Atlacomulco, conformada por los municipios de Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan.

Forma parte de la Sierra Madre Occidental, que se extiende desde Tlalpujahua y se prolonga por Temascalcingo y Atlacomulco, por lo cual su relieve es accidentado, y presenta alturas que van desde los 2, 500 metros hasta los 3, 200 metros sobre el nivel del mar.

LÍMITES Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

El Municipio de El Oro se localiza al noroeste del Estado de México y sus colindancias son:

Al Norte: Temascalcingo

Al Sur: San Felipe del Progreso y San José del Rincón

Al Este: Jocotitlán

Al Oeste: Tlalpujahuá (estado de Michoacán)



FLORA

Las especies de árboles de la región son: pino, ocote, encino, oyamel, cedro, fresno, aile, eucalipto, tepozán, sauce llorón, roble, trueno, y casuarinas. En cuanto a árboles frutales: manzana, pera, ciruelo, durazno, membrillo, perón, tejocote y capulín.

Las cactáceas como cactus, pithaya, nopalillo, nopales de diversas especies, además de Agaves diversos, Hierbas medicinales como altamisa, árnica, borraja, cedrón, estafiate, romero, ruda, tabaquillo, peshtó, epazote de perro, pericón, hierba del cáncer, toronjil, manzanilla, té de monte, ajenjo, marrubio, prodigiosa, yerbabuena, doradilla y jocoquera.

FAUNA

En esta región suelen encontrarse las siguientes especies, en vías de extinción: coyote, gato montés, lince, ardilla, rata de campo, hurón, tuza, zorrillo, tlacuache, cacomiztle, armadillo y murciélagos.

Además especies domésticas como ganado bovino, ovino, caprino, Aznar, equino, porcino y aves de corral (guajolotes, pollos, gallinas, gallos, patos, gansos y palomos).

Reptiles como culebras, víboras de cascabel, lagartos, lagartijas, escorpiones y camaleones. En las presas y bordos se encuentran: ranas, acociles, ajolotes, carpas y sapos.

Existen otras especies menores como: abejas, avispas, jicotes, hormigas rojas y negras, así como algunas variedades de mariposas.

CLIMA

En el municipio de El Oro predomina el clima subhúmedo, cuenta con una temperatura promedio entre 12 °C y 16 °C; de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CNA), el año más frío en el municipio fue 1976, con una temperatura promedio mínima de 3.9 °C y 1986 el más caluroso con una temperatura promedio máxima de 21.6 °C. °C.

OROGRAFÍA

El Municipio de El Oro forma parte de la Sierra Madre Occidental, se caracteriza por la presencia de un relieve accidentado, por lo que presenta alturas sobre el nivel del mar que van desde los 2,500 metros en la zona noroccidental hasta los 3,200 metros en la parte occidental.

La Cabecera Municipal se sitúa a una altura de 2,775 metros sobre el nivel del mar y se ubica en las faldas del Cerro Somera.

GEOMORFOLOGÍA

Los cerros más importantes en El Oro son: el Somera con una altitud de 3,200 metros sobre el nivel del mar (se considera como la mayor elevación dentro del municipio), el Cerro Llorón, el de La Carbonera, el de La Tijera, El Manzano, El Polvillo, El Campanario, Songo, El Nopal, El Capulín y Yoiyé.

En cuanto a su topografía, en el norte y sur del municipio se aprecian pendientes que oscilan entre el 0 y 15%, una porción del sur mayores del 25%; en el este entre 5% y 15% y, en el oeste mayores de 15%, debido a que el relieve se torna más accidentado.

La mayor parte del municipio se compone por pendientes superiores al 15%, las cuales presentan limitaciones para el desarrollo de los asentamientos humanos, debido a los altos costos de urbanización; además, también presentan condicionantes para la actividad agrícola, principalmente en el empleo de tecnología mecánica. No así con el uso pecuario y forestal, ya que son aptos para desarrollar estas actividades.

HIDROLOGÍA

El municipio forma parte de la Región Hidrológica 12, de la Cuenca del Río Lerma, cuenta con un sistema hidrológico conformado por 36 manantiales, 7 pozos profundos, 54 corrientes intermitentes, 18 presas, 14 bordos y 5 acueductos.

El Río de El Oro, mejor conocido como San Juan, es el que destaca y corre entre los Cerros Somera y San Nicolás, de los cuales se abastece mediante sus escurrimientos, así como los Ríos Chihuahua y Tiro Norte.

También son importantes la presa Brockman y La Victoria, que abastecen de agua potable a Tlalpujahuá y a El Oro respectivamente, resaltando el potencial turístico que juega la primera para el municipio de El Oro, como consecuencia de los atractivos naturales que la rodean.

GEOLOGÍA

En el municipio existen dos tipos de rocas: sedimentarias e ígneas.

Las primeras, son resultado de la acumulación de sedimentos transportados por agentes naturales como la lluvia y el viento, se localizan principalmente al norte, este, noreste y sureste del municipio; predominan las areniscas, constituidas por granos de arena unidos por un cementante (carbonato de calcio, sílice y arcilla) las posibilidades para uso urbano son de altas a moderadas, por sus características mecánicas y el grado de dureza alto; este tipo de roca es muy común en las zonas con pendientes fuertes, el uso económico que se le puede dar es de relleno y de ella se puede obtener arena.

Las segundas, rocas ígneas, se encuentran al este, oeste, sureste, noreste y suroeste del municipio; predominan las andesitas, que son rocas compuestas principalmente por plagioclasas sódicas,

biotita y hornablenda, se caracterizan por ser compactas y ásperas al tacto, de grano fino y de colores grises a rosas; las posibilidades para el uso urbano son de moderadas a altas por su grado de dureza semiduro, su forma de excavación es mediante explosivos y con vehículos motorizados, el uso económico que se le puede dar es en mampostería y acabados.

El centro de la población se encuentra afectado por la presencia de dos fallas geológicas o rupturas de la corteza terrestre, caracterizadas por desplazamientos diferenciales entre bloques. De manera general se localizan en la parte norte y centro de la cabecera municipal.

En la parte sur del municipio existe una concentración de fracturas, en localidades de Santiago Oxtémpan, El Gigante, La Cima, Loma del Capulín, Pueblo Nuevo de los Ángeles, San Isidro, Magdalena Morelos, La Mesa, Yomejé, Tapaxco, La Concepción y San Nicolás El Oro; en algunos cerros como Songo, La Carbonera, Llorón; y una pequeña porción en la parte noroeste, principalmente en La Nopalera, El Mogote, Agua Escondida, cerros El Manzano y El Polvillo.

Además, provocado por la actividad minera, existe la presencia de “TIROS” (entradas de tipo vertical a las minas), entre los que destacan: Tiro Norte, Tiro Nolan, Tiro México, Tiro de la Chuparrosa, Tiro Ocotál, Tiro Nuevo Chihuahua, Tiro de la Aurora, Tiro la Esperanza, Tiro Norte El Oro, Tiro Somera, Tiro Hondo, Tiro 5, Tiro San Patricio, Tiro Providencia, Tiro Chihuahua, Tiro Consuelo, Tiro Sur No. 1, Tiro Sur No. 2, Tiro Santo Domingo, Tiro Arturo, Tiro El Carmen y Tiro de las Pleyades.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

AGRICULTURA

Actualmente en el municipio se destina una Superficie de 8023 Has. Para la producción de granos básicos. En los que se destaca el cultivo de maíz con 6473 Has. Y avena con 1550 Has. En las modalidades de temporal y riego. Además se cuenta con la producción de manzana, pera, ciruelo, nogal y capulín. En huertos que suman 66 Has. Iniciándose el cultivo de Frambuesa a cielo abierto con 5 Has. Actualmente se producen También Hortalizas (jitomate) y flor, bajo condiciones de invernaderos con una cobertura de casi 17,020 m cuadrados.

GANADERÍA

La producción de ganado ovino es significativa en todo el municipio teniendo actualmente alrededor de 150 módulos de cría, además de dos cuencas Lecheras (agua escondida y la jordana) con 50 cabezas productoras por cuenca. La producción Canícula ha tomado auge últimamente, estableciéndose más de 10 granjas productoras asociadas para el sistema productivo como para la industrialización y comercialización de la carne de conejo.

FORESTAL

Siendo la vocación de suelo eminentemente forestal, hoy en día se cuenta con una superficie de 6024 Has. De Bosque de pino, encino nativo y 1036 Has. De bosque inducido en pino-cedro.

TURISMO

Por sus condiciones naturales, el municipio cuenta con lugares propios para el desarrollo turístico, el cual constituye una actividad de vital importancia para el desarrollo económico del municipio.

COMERCIO

Una de las actividades que han dado vida al municipio en los últimos años, es el comercio. Cuenta con tiendas de ropa, muebles, calzado, alimentos, ferreterías, materiales para la construcción, papelerías, etc.

POBLACIÓN

El proceso de poblamiento del municipio, en los últimos tres años, señala que en el año 2005 se tenían 31,847 habitantes, al año 2009 radican y realizan sus actividades poco más de 34,218 personas, es decir, hubo un incremento de 2,371 individuos, mismos que representan un aumento de 7.44%.

LOCALIDAD	TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS
El Oro de Hidalgo	5776	2825	2951	695	580
Adolfo López Mateos	1316	661	655	179	56
Ejido San Nicolás el Oro (Agua Escondida)	493	236	257	63	41
Bassoco de Hidalgo	395	197	198	42	22
Buenavista (Buenavista Tapaxco)	1291	642	649	172	78
Citeje	423	203	220	56	33
Concepción Primera	266	130	136	30	17
La Concepción (La Concepción Segunda)	1987	978	1009	330	132
Colonia Cuauhtémoc	1055	527	528	129	90
Endotejiare	551	269	282	66	62
La Jordana	872	445	427	112	80
La Magdalena Morelos	811	398	413	128	68
La Mesa	285	154	131	42	13
La Nopalera	331	166	165	32	24
La Palma	316	155	161	55	16
Presa Brockman	577	296	281	66	28
Pueblo Nuevo de los Ángeles	958	464	494	99	61

San Nicolás Tultenango	1737	852	885	284	93
Santa Rosa de Lima	1533	750	783	178	245
Ejido Santiago Oxtempan	1401	655	746	223	126
Santiago Oxtempan	1772	828	944	234	206
Tapaxco	467	217	250	63	50
Santa Cruz el Tejocote (El Tejocote)	972	483	489	117	93
Estación Tultenango (Tultenango)	99	45	54	6	11
Venta del Aire	550	276	274	74	22
Yomeje	362	181	181	46	34
Cerro Llorón	729	347	382	103	47
Barrio del Gigante	525	246	279	54	58
El Mogote	445	220	225	58	35
San Isidro Ejido de Tapaxco	256	129	127	36	22
El Libramiento (Cerro de Estrellita)	817	405	412	109	42
Barrio de las Peñitas	331	161	170	40	47
San Nicolás el Oro (San Nicolás)	1435	680	755	199	110
Santa Rosa de Guadalupe	414	183	231	59	45
La Soledad	260	126	134	44	11
El Carmen	80	36	44	14	5
Laguna Seca	247	123	124	19	31
Loma del Capulín	78	34	44	12	6
Lázaro Cárdenas	304	154	150	29	27
Llanito Cuatro	203	102	101	20	7
Colonia Monte Alto	142	67	75	15	14
La Loma de la Cima	376	173	203	46	43
Barrio San Isidro, Pueblo Nuevo de los Ángeles	797	402	395	120	43
'Benemérito Pueblo Nuevo de los Ángeles	411	208	203	59	19
TOTAL	34446	16829	17617	4557	2893

Las localidades con el mayor número de habitantes son: La Cabecera Municipal, Santiago Oxtempan, Pueblo Nuevo, Santa Rosa de Lima y La Concepción, sin embargo, hay comunidades dispersas y con escasa concentración poblacional como Estación Tultenango, Llanito Cuatro, Colonia Monte Alto, Loma del Capulín y El Carmen.

La población del municipio representa el 0.23% del total de los mexiquenses. El Oro es un municipio rural dado que el 82.81 por ciento de los habitantes se asientan en comunidades menores de 2,500 personas.

Del total de población de 34,218 habitantes que se registran en el año 2009, 16,907 son varones (49.41%) y 17,311 mujeres (50.59%); de acuerdo al comportamiento demográfico observado en los últimos años, el municipio registrará 35,963 habitantes en el año 2012.

SALUD

EQUIPAMIENTO DEL SECTOR SALUD

INSTITUCION	CENTRO DE SALUD	LABORATORIO	TOTAL
IMSS	1	0	1
ISEM	2	0	1
ISSEMYM	1	0	1
PRIVADO	1	1	2
TOTAL GENERAL	4	1	5

Fuente: Protección Civil Municipal, 2016. Levantamiento en campo de la información estadística y cartográfica del sector Salud.

EDUCACIÓN

RESUMEN DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

TIPO	CATEGORIA	JORNADA	NIVEL	TOTAL	
Privada	Centro Educativo	Matutina	Preescolar	0	
			Primaria	0	
		Total Matutina	0		
	<i>Total Centro Educativo</i>				0
	Escuela	Matutina	Preescolar	0	
			Primaria	0	
Total Matutina		0			
<i>Total Escuela</i>				0	
Total Privadas				1	
Pública	Centro Educativo	Matutina	Estudios Superiores	1	
			Preescolar	28	
			Preparatoria	4	

		Primaria	56
	Total Matutina		
	Matutina-Vespertina	Secundaria	12
	Total Matutina-Vespertina		
<i>Total Centro Educativo</i>			
Escuela	Matutina	Estudios Superiores	1
		Preescolar	5
		Primaria	4
		Secundaria	3
	Total Matutina		13
	Matutina-Vespertina	Primaria	
	Secundaria		
Total Matutina-Vespertina			
<i>Total Escuela</i>			14
Total Públicas			13
Total General			

Fuente: Protección Civil Municipal, 2016. Levantamiento en campo de la información estadística y cartográfica del sector Educativo.

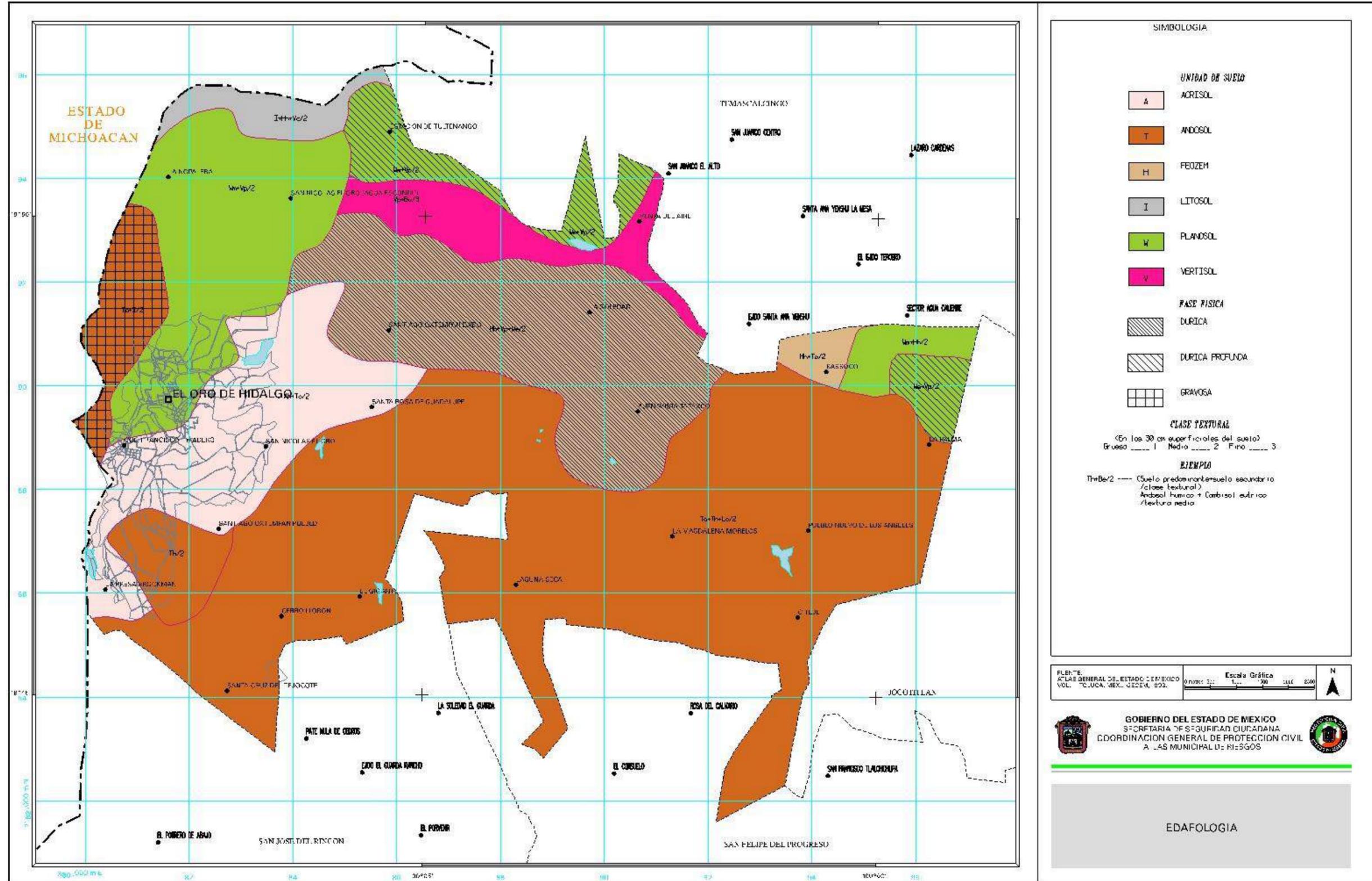
RELIGIÓN

NUMERO DE TEMPLOS POR TIPO DE RELIGIÓN			
Católica	Cristiana	Evangélica	Total General
5	2	4	11

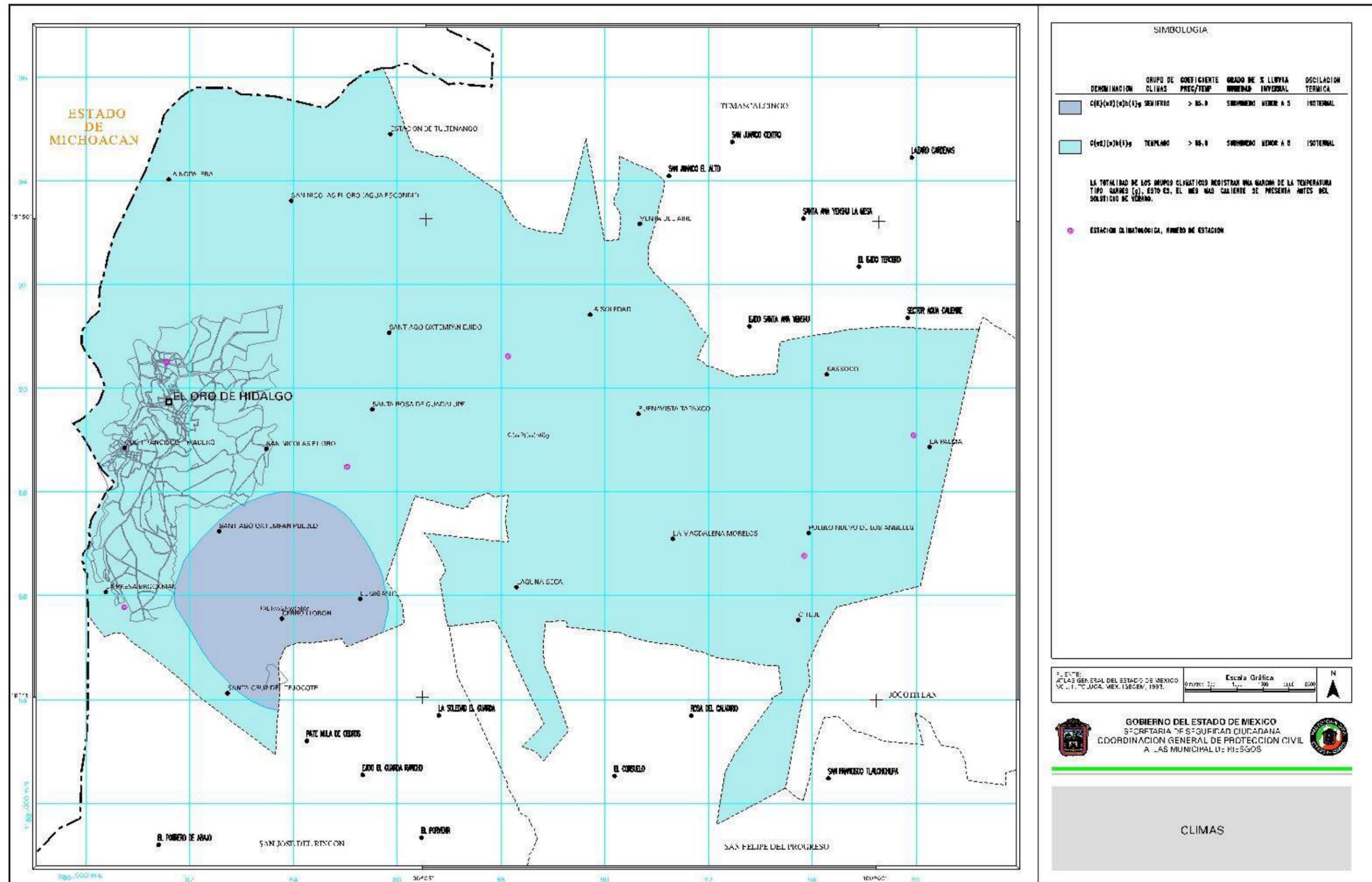
SECCIÓN II

MAPAS GENERALES

5.- EDAFOLOGÍA



7.- CLIMAS





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECCIÓN III

NOMENCLÁTOR DE LOCALIDADES

III.- NOMENCLATOR DE LOCALIDADES

MUNICIPIO	LOCALIDAD				COORDENADAS						METROS SOBRE EL NIVEL MEDIO DEL MAR	CLAVE ORTOFOTO ESCALA 1:10,000
	CLAVE		NUMERO	NOMBRE	CATEGORIA		U.T.M.		GEOGRAFICAS			
	IGECEM	INEGI			POLITICA	ADMINISTRATIVA	UTM (X)	UTM (Y)	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE		
EL ORO	022	064	14	EL ORO DE HIDALGO	CIUDAD	CABECERA MUNICIPAL	381600	2189745	19°48'04"	100°07'49"	2740	604
EL ORO	022	064	15	ENDOTEJIARE		DELEGACIÓN	392265	2187850	19°47'05"	100°01'43"	2740	602
EL ORO	022	064	16	ESTACION TULTENANGO	RANCHERIA	DELEGACIÓN	385870	2194900	19°50'53"	100°05'24"	2530	607
EL ORO	022	064	17	FRANCISCO I. MADERO		COLONIA	380750	2188855	19°47'35"	100°08'18"	2870	604
EL ORO	022	064	18	LA CONCEPCION I		SUBDELEGACIÓN	390220	2188070	19°47'12"	100°02'53"	2640	603
EL ORO	022	064	19	LA CONCEPCION II		DELEGACIÓN	388690	2188890	19°47'38"	100°03'46"	2650	603
EL ORO	022	064	20	LA ESTRELLITA		BARRIO	382027	2191355	19°48'57"	100°07'35"	2893	2335
EL ORO	022	064	21	LA JORDANA		DELEGACIÓN	395760	2189050	19°47'44"	099°59'43"	2620	602
EL ORO	022	064	22	LA MAGDALENA MORELOS		DELEGACIÓN	391315	2187100	19°46'40"	100°02'15"	2690	603
EL ORO	022	064	23	LA MESA	RANCHERIA	DELEGACIÓN	392720	2187115	19°46'41"	100°01'27"	2840	602
EL ORO	022	064	24	LA NOPALERA	RANCHERIA	DELEGACIÓN	381600	2194025	19°50'23"	100°07'50"	2640	607
EL ORO	022	064	25	LA PALMA	RANCHERIA	DELEGACIÓN	396265	2188870	19°47'39"	099°59'25"	2620	602
EL ORO	022	064	26	LA SOLEDAD	RANCHERIA	DELEGACIÓN	389720	2191420	19°49'00"	100°03'11"	2630	608
EL ORO	022	064	27	LAGUNA SECA	RANCHERIA	DELEGACIÓN	388300	2186165	19°46'09"	100°03'58"	2920	603
EL ORO	022	064	28	LAZARO CARDENAS	RANCHERIA	DELEGACIÓN	382850	2183850	19°44'53"	100°07'05"	2980	550
EL ORO	022	064	29	LLANITO CUATRO	RANCHERIA	DELEGACIÓN	383470	2183620	19°44'45"	100°06'44"	2900	550
EL ORO	022	064	30	LOMA DE LA CIMA	RANCHERIA	SUBDELEGACIÓN	382430	2184520	19°45'14"	100°07'20"	2950	604
EL ORO	022	064	31	LOMA DEL CAPULIN 3/							0	550
EL ORO	022	064	32	LOMITA DE SAN NICOLAS TULTENANGO		DELEGACIÓN	387656	2191107	19°48'50"	100°04'22"	2600	608
EL ORO	022	064	33	MONTE ALTO		SUBDELEGACIÓN	381450	2188350	19°37'19"	100°07'55"	2860	604
EL ORO	022	064	34	PEÑITAS		BARRIO	385850	2186900	19°45'33"	100°05'23"	2800	604
EL ORO	022	064	35	PRESA BROCKMAN		DELEGACIÓN	380385	2186075	19°46'04"	100°08'30"	2900	604
EL ORO	022	064	36	PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES	PUEBLO	DELEGACIÓN						
EL ORO	022	064	37	SAN ISIDRO		DELEGACIÓN	388031	2192568	19°49'37"	100°04'09"	2565	608
EL ORO	022	064	38	SAN ISIDRO PUEBLO NUEVO DE LOS ANGELES		BARRIO	393912	2186390	19°46'18"	100°00'46"	2878	2226
EL ORO	022	064	39	SAN JUAN		DELEGACIÓN	381937	2188911	19°47'37"	100°07'37"	2748	2332
EL ORO	022	064	40	SAN JUAN BOSCO	RANCHERIA	SUBDELEGACIÓN	389900	2190250	19°48'22"	100°03'04"	2560	608
EL ORO	022	064	41	SAN NICOLAS EL ORO		DELEGACIÓN	383480	2188830	19°47'35"	100°06'45"	2830	604
EL ORO	022	064	42	SAN NICOLAS TULTENANGO		DELEGACIÓN	387065	2190880	19°48'42"	100°04'42"	2585	608
EL ORO	022	064	43	SANTA CRUZ EL TEJOCOTE		DELEGACIÓN	382730	2184120	19°45'01"	100°07'09"	2980	604
EL ORO	022	064	44	SANTA ROSA DE GUADALUPE		DELEGACIÓN	385520	2189590	19°48'00"	100°05'35"	2640	604
EL ORO	022	064	45	SANTA ROSA DE LIMA		DELEGACIÓN	384430	2187460	19°46'50"	100°06'12"	2790	604

EL ORO	022	064	46	SANTIAGO OXTEMPAN	PUEBLO	DELEGACIÓN	382570	2187245	19°46'43"	100°07'16"	2920	604
EL ORO	022	064	47	SANTIAGO OXTEMPAN 2/		EJIDO	385845	2191075	19°48'48"	100°05'24"	2590	607
EL ORO	022	064	48	TAPAXCO	PUEBLO	DELEGACIÓN	391445	2188025	19°47'10"	100°02'11"	2700	603
EL ORO	022	064	49	VENTA DEL AIRE		DELEGACIÓN	390680	2193170	19°49'57"	100°02'38"	2570	608
EL ORO	022	064	50	YOMEJE		DELEGACIÓN	390345	2187375	19°46'50"	100°02'48"	2780	603

Fuente: IGCEM, 2010. Nomenclátor de Localidades del Estado de México.

SECCIÓN IV

SUBSISTEMA PERTURBADOR

IV.- DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL SUBSISTEMA PERTURBADOR

UN DESASTRE ES UN EVENTO CONCENTRADO EN TIEMPO Y ESPACIO, RESULTADO DEL IMPACTO DE UN AGENTE PERTURBADOR SOBRE UN AGENTE O SISTEMA AFECTABLE, CUYOS EFECTOS PUEDEN SER PREVENIDOS, MITIGADOS O EVITADOS POR UN AGENTE REGULADOR.

AGENTES PERTURBADORES

Los agentes perturbadores de origen natural y humano, son fenómenos que pueden alterar el funcionamiento normal de los asentamientos humanos o sistemas afectables y producir en ellos un estado de desastre. Los primeros provienen de la naturaleza, generalmente de cambios en las condiciones ambientales, de los desplazamientos de las grandes placas que conforman el subsuelo o de la actividad volcánica.

Los de origen antrópico o humano son consecuencia de la interacción del hombre con su entorno a través del desarrollo de sus actividades.

Los agentes perturbadores, comúnmente llamados *calamidades*, se pueden clasificar como previsibles y no previsibles.

Los previsibles.- son aquellos que nos permiten tomar acciones de prevención; por ejemplo contaminación, erosión, desertificación, incendios, explosiones, etc.

Los no previsibles.-se presentan súbitamente, tales como: sismos, ciclones, nevadas, etc. Sin embargo es posible estar preparados para reducir y mitigar sus efectos destructivos.

Existen dos conceptos básicos para el estudio de los desastres: sus *mecanismos de generación y producción* y los *mecanismos de encadenamiento con otras calamidades*.

MECANISMOS GENERADORES

Son los mecanismos a través de los cuales se producen las calamidades y cuyas etapas son las siguientes.

Preparación.- determina el conjunto de condiciones necesarias para la formación de la calamidad.

Iniciación.- es la excitación del mecanismo.

Desarrollo.- fase de crecimiento o intensidad del fenómeno.

Traslado.-consiste en el transporte de los elementos o energía del fenómeno, del lugar de inicio al de impacto.

Producción de impactos.- manifestación del fenómeno sobre el sistema afectable.

ENCADENAMIENTO

Los mecanismos de encadenamiento son aquellos que como consecuencia de la presencia de una primera calamidad propician otra, llamada *calamidad encadenada*.

Se han definido tres tipos de encadenamiento.

Corto.-cuando un primer impacto da lugar directamente a otro (por ejemplo, de un sismo puede seguir un colapso de suelos.)

Largo.-es una secuencia lineal de calamidades encadenadas (un sismo provoca ruptura de ductos eléctricos y de combustible; lo cual ocasiona un incendio.)

Integrado.-es la agregación de impactos debido a efectos de una calamidad inicial, (interrupción del servicio de agua, afectar la salud de la población, interrumpe procesos productivos, daña sectores habitacionales, etc.)

El Sistema Nacional de Protección Civil elaboró un sistema de clasificación de fenómenos de acuerdo a su origen para simplificar su estudio; éste comprende cinco tipos de fenómenos.

CLASIFICACION DE FENOMENOS PERTURBADORES

FENÓMENOS GEOLÓGICOS GEOMORFOLÓGICOS

DEFINICIÓN

Son aquellos que están relacionados con la actividad y dinámica interna de la Tierra y de la corteza terrestre, y que tienen que ver con la transformación de la superficie terrestre (incluyendo el fondo marino), dando origen a las fallas (continentales y regionales) y fracturas, a los plegamientos, el vulcanismo, el deslizamiento de tierra, etc.

Aquí podemos señalar a los sismos, que son los que mayor daño han ocasionado a nuestro País. Entre los más representativos están los que se suscitaron en septiembre de 1985, donde miles de personas perdieron la vida.

Es importante mencionar los efectos que ocasiona la actividad volcánica y para el caso tenemos al volcán Popocatepetl, que se mantiene activo y si se intensificara su actividad ocasionaría graves daños a la población y al entorno ecológico.

CLASIFICACIÓN

- Sismicidad
- Vulcanismo
- Plegamiento
- Deslizamiento y colapso de suelos
- Deslaves
- Hundimiento regional
- Fallas, fracturas, agrietamientos
- Flujos de lodo

FENÓMENOS HIDROMETEOROLOGICOS

DEFINICION

Es el fenómeno perturbador que se genera por la acción intensa y/o violenta de los agentes atmosféricos.

Los efectos que se han tenido por la presencia de este fenómeno en México son innumerables, pero los que mayor daño han ocasionado son los huracanes y ciclones en las zonas costeras del Océano Pacífico y Golfo de México (principalmente en Acapulco y Oaxaca, donde cientos de personas perdieron la vida).

En nuestra entidad, durante el verano de 1998, debido al periodo de lluvias en el valle de Toluca el río Lerma sobrepasa su nivel, al grado de desbordarse, ocasionando inundaciones en gran parte de su cauce, por tal motivo decenas de familias tuvieron que pasar gran tiempo en refugios y albergues temporales. En el año 2000, aguas negras del canal la compañía inundaron varias colonias del municipio de Chalco, causando grandes pérdidas materiales, por lo cual fue declarada zona de desastre.

CLASIFICACIÓN

- Trombas
- Granizadas
- Inundaciones
- Tormentas eléctricas
- Nevadas, heladas
- Vientos fuertes
- Sequías
- Temperaturas extremas

FENÓMENOS QUÍMICOS

DEFINICIÓN

Evento que se genera por la reacción violenta de diferentes sustancias químicas, que pasan a ser muy inestables por su interacción molecular o nuclear. Estos tipos de fenómenos se encuentran íntimamente ligados al desarrollo industrial y tecnológico y al uso de diversas formas de energía y al complejo manejo, utilización y control de éstas. Esta clase incluye los incendios tanto urbanos (domésticos e industriales) como forestales, las explosiones, radiaciones, fugas tóxicas, derrames de sustancias peligrosas, etc.).

Uno de los sucesos más violentos que se han tenido de este tipo en el País es la explosión por fuga de gas L. P. en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, donde cientos de personas resultaron afectadas en su vida y sus bienes.

CLASIFICACIÓN:

- Incendios
- Explosiones
- Radiaciones
- Fugas tóxicas, derrames

FENÓMENOS SANITARIOS

DEFINICIÓN

Es la calamidad que se origina por la acción patógena de los agentes biológicos que atacan a la población, flora y fauna, causando la alteración de su salud o su muerte.

En los últimos años se han presentado varios brotes de cólera en nuestro país por falta de medidas higiénicas; se presenta este virus atacando principalmente al ser humano.

Cuando se presenta algún otro tipo de fenómeno perturbador y llega a alterar el ecosistema de forma importante, se pueden generar epidemias a consecuencia de la insalubridad de la zona.

CLASIFICACIÓN

- Epidemias
- Plagas
- Lluvia ácida
- Contaminación ambiental

FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS

DEFINICIÓN

Este fenómeno se genera directamente por la acción premeditada del hombre (atentados) o involuntaria (accidentes) y por concentraciones y movimientos masivos de población. Aunque en México no se ha manifestado el terrorismo, sí se llegan a tener constantes marchas de protesta en las principales ciudades, ocasionando la parálisis temporal del sistema productivo y las consecuentes pérdidas económicas, así como afectación de la calidad del aire.

Los fenómenos de mayor representatividad son los accidentes aéreos, ferroviarios y carreteros, que día con día suceden, donde muchos seres humanos pierden la vida, ya sea por falta de mantenimiento a las unidades móviles, fallas técnicas o errores humanos.

CLASIFICACIÓN

- Concentración masiva de población
- Accidentes carreteros, aéreos y ferroviarios
- Actos de sabotaje y terrorismo
- Interrupción y desperfecto de servicios públicos y sistemas vitales.

REGISTROS ADMINISTRATIVOS FENOMENOS GEOLOGICOS - GEOMORFOLOGICOS

**ASENTAMIENTOS SOBRE AGRIETAMIENTOS,
HUNDIMIENTOS, FALLAS Y FRACTURAS**

ASENTAMIENTOS SOBRE AGRIETAMIENTOS, HUNDIMIENTOS, FALLAS Y FRACTURAS

AGEB / Localidad	Calles / Áreas en riesgo	Grado de Riesgo
1506400010095	Calle Jacinto Salinas, De la Ruleta Tiro Esperanza, Esperanza, 19C	Medio: 5 viviendas Bajo: 1 clínica, 1 escuela.
1506400010108	Calle Jacinto Salinas, Hidalgo, 5 de Febrero, Aldama, Zaragoza, Tiro Norte, Independencia	Medio: 10 viviendas Bajo: 5 viviendas, 1 escuela
1506400010112	Calle Jacinto Salinas	Bajo: 1 vialidad
1506400010127	Calle Quintana Roo, Al Carmen, Monte Alto	Medio: 5 viviendas
1506400010131	Calle Victoria, Barrio Alegre	Alto: 5 viviendas (asociado a deslizamiento)
150640006	Loc. Buenavista	Bajo: 10 viviendas
150640007	Loc. Citejé	Alto: 5 viviendas (asociado a deslizamiento)
150640016	Loc. La Magdalena Morelos	Bajo: 1 vialidad
150640018	Loc. La Nopalera	Bajo: <5 viviendas
150640021	Loc. Pueblo Nuevo de los Ángeles	Bajo: <5 viviendas
150640026	Loc. Ejido Santiago Oxtempan	Bajo: <5 viviendas
150640034	Loc. Cerro Llorón	Bajo: 5 viviendas, 1 escuela
150640047	Loc. Barrio de Las Peñitas	Medio: <5 viviendas
150640057	Loc. Laguna Seca	Bajo: <5 viviendas
150640062	Loc. La Loma de la Cima	Bajo: <5 viviendas
150640063	Loc. Barrio San Isidro	Bajo: <5 viviendas
150640064	Loc. Benemérito Pueblo Nuevo de los Ángeles	Bajo: <5 viviendas

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO.
COMUNIDAD	COL. FRANCISCO I. MADERO
AFECTACIONES	RIESGO DE DESLAVE SOBRE LA COMUNIDAD
ZONA	SEMI-POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	1.5 KM.
COORDENADA X (LATITUD)	19°47'51.04" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°08'37.93" O

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
COMUNIDAD	COL. FRANCISCO I. MADERO
AFECTACIONES	CASA HABITACIÓN
ZONA	POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	4 MTS DE DIAMETRO.
COORDENADA X (LATITUD)	19°47'33.27" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°08'36.01" O

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
COMUNIDAD	CARRETERA EL ORO-ATLACOMULCO
AFECTACIONES	RIESGO DE DESLAVE EN CASA HABITACION
ZONA	SEMI-POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	4 MTS. DE DIAMETRO
COORDENADA X (LATITUD)	19°48'22.74" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°04'20.81" O

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
COMUNIDAD	COLONIA EL CARMEN
AFECTACIONES	RIESGO DE DESLAVE E HUNDIMIENTO ANEXO A CASA HABITACIÓN.
ZONA	SEMI-POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	8 METROS DE DIAMETRO
COORDENADA X (LATITUD)	19°47'36.75" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°07'47.99" O





**ASENTAMIENTOS EN PENDIENTES Y ZONAS ADYACENTES
CON PROBLEMAS DE REMOCIÓN O EROSIÓN**

ASENTAMIENTOS EN PENDIENTES Y ZONAS ADYACENTES CON PROBLEMAS DE REMOCIÓN O EROSIÓN

AGEB / Localidad	Nombre	Peligro	Riesgo
1506400010095	El Oro de Hidalgo	Bajo	Bajo
1506400010108	El Oro de Hidalgo	Bajo	Bajo
1506400010112	El Oro de Hidalgo	Bajo	Bajo
1506400010127	El Oro de Hidalgo	Bajo	Bajo
1506400010131	El Oro de Hidalgo	Bajo	Bajo
150640002	Adolfo López Mateos	Bajo	Bajo
150640003	Ejido San Nicolás El Oro	Alto	Alto
150640005	Bassoco de Hidalgo	Alto	Alto
150640006	Buenavista	Bajo	Bajo
150640007	Citejé	Bajo	Bajo
150640008	Concepción Primera	Medio	Medio
150640009	La Concepción	Medio	Medio
150640010	Colonia Cuauhtémoc	Muy Bajo	Muy Bajo
150640011	Endotejiare	Muy Bajo	Muy Bajo
150640014	La Jordana	Bajo	Bajo
150640016	La Magdalena Morelos	Bajo	Bajo
150640017	La Mesa	Bajo	Bajo
150640018	La Nopalera	Bajo	Bajo
150640019	La Palma	Bajo	Bajo
150640020	Presa Brockman	Muy Alto	Muy Alto
150640021	Pueblo Nuevo de los Ángeles	Bajo	Bajo
150640024	San Nicolás Tultenango	Medio	Medio
150640025	Santa Rosa de Lima	Medio	Medio
150640026	Ejido Santiago Otempan	Bajo	Bajo

AGEB / Localidad	Nombre	Peligro	Riesgo
150640027	Santiago Otempan	Bajo	Bajo
150640028	Tapaxco	Bajo	Bajo
150640029	Santa Cruz El Tejocote	Bajo	Bajo
150640030	Estación Tultenango	Bajo	Bajo
150640031	Venta del Aire	Alto	Alto
150640033	Yomejé	Bajo	Bajo
150640034	Cerro Llorón	Bajo	Bajo
150640035	Barrio Del Gigante	Bajo	Bajo
150640036	El Mogote	Bajo	Bajo
150640037	San Isidro Ejido de Tapaxco	Medio	Medio
150640045	Barrio La Estrellita	Bajo	Bajo
150640047	Barrio de Las Peñitas	Bajo	Bajo
150640048	San Nicolás El Oro	Bajo	Bajo
150640049	Santa Rosa de Guadalupe	Bajo	Bajo
150640052	La Soledad	Muy Alto	Muy Alto
150640055	El Carmen	Bajo	Bajo
150640057	Laguna Seca	Medio	Medio
150640061	Colonia Monte Alto	Bajo	Bajo
150640062	La Loma de la Cima	Medio	Medio
150640063	Barrio San Isidro	Bajo	Bajo
150640064	Benemérito Pueblo Nuevo de los Ángeles	Bajo	Bajo

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
COMUNIDAD	COLONIA EL CARMEN
AFECTACIONES	RIESGO DE DESLAVE EN CASA HABITACIÓN
ZONA	POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	8 MTS. DE DIAMETRO
COORDENADA X (LATITUD)	19°47'36.77" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°07'47.63" O

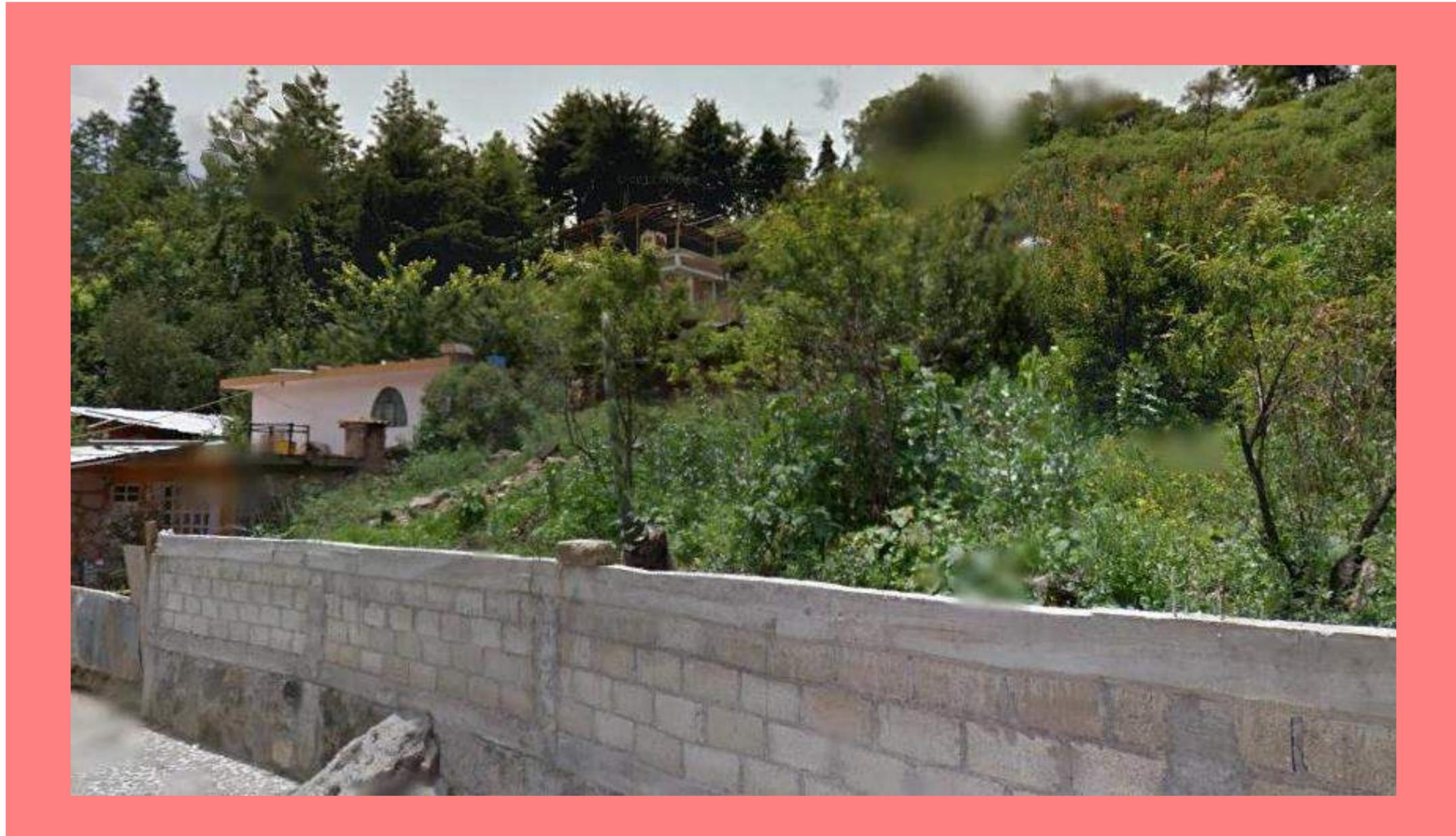


DESLIZAMIENTOS DE TIERRA

AGEB / Localidad	Nombre	Vulnerabilidad (exposición)	Peligro	Riesgo
1506400010095	El Oro de Hidalgo	Muy Alta	Muy Alto	Muy Alto
1506400010108	El Oro de Hidalgo	Muy Alta	Muy Alto	Muy Alto
1506400010112	El Oro de Hidalgo	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
1506400010127	El Oro de Hidalgo	Muy Alta	Muy Alto	Muy Alto
1506400010131	El Oro de Hidalgo	Muy Alta	Muy Alto	Muy Alto
150640002	Adolfo López Mateos	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640003	Ejido San Nicolás El Oro	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640005	Bassoco de Hidalgo	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640006	Buenavista	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640007	Citeje	Alta	Alto	Alto
150640008	Concepción Primera	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640009	La Concepción	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640010	Colonia Cuauhtémoc	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640011	Endotejiare	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640014	La Jordana	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640016	La Magdalena Morelos	Baja	Bajo	Bajo
150640017	La Mesa	Media	Medio	Medio
150640018	La Nopalera	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640019	La Palma	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640020	Presa Brockman	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640021	Pueblo Nuevo de los Ángeles	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640024	San Nicolás Tultenango	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640025	Santa Rosa de Lima	Media	Medio	Medio
150640026	Ejido Santiago	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo

AGEB / Localidad	Nombre	Vulnerabilidad (exposición)	Peligro	Riesgo
	Oxtempan			
150640027	Santiago Oxtempan	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640028	Tapaxco	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640029	Santa Cruz El Tejocote	Baja	Bajo	Bajo
150640030	Estación Tultenango	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640031	Venta del Aire	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640033	Yomeje	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640034	Cerro Llorón	Media	Medio	Medio
150640035	Barrio Del Gigante	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640036	El Mogote	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640037	San Isidro Ejido de Tapaxco	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640045	Barrio La Estrellita	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640047	Barrio de Las Peñitas	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640048	San Nicolás El Oro	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640049	Santa Rosa de Guadalupe	Media	Medio	Medio
150640052	La Soledad	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640055	El Carmen	Alta	Alto	Alto
150640057	Laguna Seca	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640061	Colonia Monte Alto	Media	Medio	Medio
150640062	La Loma de la Cima	Muy Baja	Muy Bajo	Muy Bajo
150640063	Barrio San Isidro	Media	Medio	Medio
150640064	Benemérito Pueblo Nuevo de los Ángeles	Media	Medio	Medio

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
COMUNIDAD	COLONIA RINCONADA DE SAN JUAN
AFECTACIONES	RIESGO DE DESLAVE EN CASA HABITACIÓN
ZONA	POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	30 MTS. DE DIAMETRO
COORDENADA X (LATITUD)	19°47'47.11" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°07'39.87" O



FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS

ZONAS SUSCEPTIBLES DE INUNDACION

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
COMUNIDAD	CARRETERA EL ORO-ATLACOMULCO ESQ. PROLONGACIÓN HIDALGO
AFECTACIONES	ZONA DE INUNDACIÓN
ZONA	POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	4 MTS. DE DIAMETRO
COORDENADA X (LATITUD)	19°48'27.45" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°07'15.73" O

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
COMUNIDAD	TAPAXCO CENTRO
AFECTACIONES	ZONA DE INUNDACIÓN
ZONA	POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	10 MTS. DE DIAMETRO
COORDENADA X (LATITUD)	19°47'20.97" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°02'35.12" O

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
COMUNIDAD	BOULEVAR JACINTO SALINAS A LA ALTURA DE LA ESTIC # 002
AFECTACIONES	ZONA DE INUNDACIÓN
ZONA	POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	8 MTS. DE DIAMETRO
COORDENADA X (LATITUD)	19°48'23.49" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°07'45.79" O

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
COMUNIDAD	COLONIA BENITO JUAREZ
AFECTACIONES	ZONA DE INUNDACIÓN
ZONA	POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	6 MTS. DE DIAMETRO
COORDENADA X (LATITUD)	19°48'32.54" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°08'00.54" O

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MEXICO
COMUNIDAD	AGUA ESCONDIDA
AFECTACIONES	ZONA DE INUNDACIÓN
ZONA	POBLADA
RADIO DE RIESGO APROXIMADO	8 MTS. DE DIAMETRO
COORDENADA X (LATITUD)	19°49'14.03" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°06'13.16" O





REPORTE DE HIDROMETEOROS

Región hidrológica	Lerma – Santiago	El municipio se encuentra en su totalidad dentro de la región.
Cuenca	R. Lerma – Toluca	El municipio se encuentra en su totalidad dentro de la cuenca.
Sub cuenca	RH12Ag R. Tlalpujahuá (85%); RH12Ac R. Atlacomulco - Paso de Ovejas (10%); RH12Ah R. Jaltepec (5%)	El municipio se encuentra en su totalidad dentro de estas sub cuencas.
Corrientes de agua perenne y micro cuencas	El Salto	Se localiza en la parte sureste del municipio, abastece a la presa del mismo nombre.
	Santa Rosa	Corre por la zona sureste de sur a norte, abastece la presa denominada Presa Nueva.
	Pendeje	Nace de la presa El Guara, corre de sur a norte en la parte suroeste del territorio.
	Tapaxco	Nace de la presa el Salto y otros pequeños afluentes, cruza de sur a noroeste el municipio.
	El Manzano	Nace en la porción noroeste de varios afluentes pequeños, uno de ellos proviene de la presa Guadalupe.
	El Llorón	Nace en la porción suroeste, corre de sur a norte alimentando la presa Peña Cristal.
Corrientes de agua Intermitente	La Jornada	Corre en el extremo oriental del municipio, continúa tu trayecto hasta el municipio de Atlacomulco.
	Tibati	Nace en la parte centro sur, alimenta al río Tapaxco.

Cuerpos de agua	El Ocotal	Se ubica en la porción occidental extrema del municipio, sus aguas cruzan parte de la zona urbana.
	Presa Brockman	Se ubica en la parte suroeste del municipio, sus aguas entre otros usos abastecen a la población de la cabecera municipal. Es el cuerpo de agua con mayor extensión.
	Agua Caliente	Se localiza la porción centro norte del municipio. Es alimentada por los ríos Tapaxco y La Cuadrilla.
	La Golondrina	Se ubica en el centro norte de la demarcación.
	El Salto	Se encuentra en la porción sureste del municipio, es alimentada por el río del mismo nombre.
	El Guarda	Se sitúa en la parte suroeste de la demarcación, casi colindando con el municipio San Felipe del Progreso.
	Presa Guadalupe	Se localiza en la porción noroeste de la demarcación, de ella nace el arroyo El Manzano.
	Presa Nueva	Se ubica en la parte central del municipio, es alimentada por el arroyo Santa Rosa.
	Presa Peña Cristal	Se ubica en la parte central del municipio, cerca del área urbana, es alimentada por el arroyo El Ocotal.

FACTORES QUIMICOS

ACTIVIDAD COMERCIAL

MUNICIPIO: El Oro	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: Estética
FECHA DE LA INFORMACION: 20/02/2017	ACTIVIDAD: Estética
	RESPONSABLE: Roció Márquez Lugano
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Micro
SUBLOCALIDAD: Zona Centro.	TRABAJADORES: 3
	DIAS LABORABLES: 6
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 16 mts. Cuadrados.
	ANTIGÜEDAD: 2 Años
DIRECCION: Ave. Independencia. S/N	COMBUSTIBLE: No
	TANQUES:
TELEFONO:	CAPACIDAD:

MUNICIPIO: El Oro.	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "Café R&B"
FECHA DE LA INFORMACION: 11/01/2017	ACTIVIDAD: Ventas de Cafés y antojitos.
	RESPONSABLE: Dr. Ricardo Suarez.
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Micro.
SUBLOCALIDAD: Zona Centro.	TRABAJADORES: 2
	DIAS LABORABLES: 7
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 80 mts. Cuadrados
	ANTIGÜEDAD: 1 año.
DIRECCION: Ave. Independencia # 20	COMBUSTIBLE: Gas LP.
	TANQUES: 1
TELEFONO:	CAPACIDAD: 20 Kg.

MUNICIPIO: El Oro.	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "Estética Unisex El Oro"
FECHA DE LA INFORMACION: 11/01/2017	ACTIVIDAD: Estética.
	RESPONSABLE: Marcela Sandoval Ruiz.
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Micro.
SUBLOCALIDAD: Zona Centro.	TRABAJADORES: 2
	DIAS LABORABLES: 6
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 70 mts. Cuadrados.
	ANTIGÜEDAD: 1 año.
DIRECCION: Ave. Independencia S/N	COMBUSTIBLE: No.
	TANQUES:
TELEFONO:	CAPACIDAD:

MUNICIPIO: El Oro.	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "Zapatería Ely"
FECHA DE LA INFORMACION: 11/01/2017	ACTIVIDAD: Venta de Calzado.
	RESPONSABLE: José Luis Morales Reyes.
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Pequeña.
SUBLOCALIDAD: Zona Centro.	TRABAJADORES: 2
	DIAS LABORABLES: 6
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 100 m2
	ANTIGÜEDAD: 3 años.
DIRECCION: Ave. Independencia S/N.	COMBUSTIBLE: No.
	TANQUES:
TELEFONO:	CAPACIDAD:

MUNICIPIO: El Oro.	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "El Tapanco"
FECHA DE LA INFORMACION: 08/02/2017.	ACTIVIDAD: Venta de comida y bebidas alcohólicas.
	RESPONSABLE: Jesús Sandoval López.
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Pequeña.
SUBLOCALIDAD: Zona Centro.	TRABAJADORES: 2
	DIAS LABORABLES: 7
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 80 m2.
	ANTIGÜEDAD: 6 años.
DIRECCION: Ave. Independencia # 7	COMBUSTIBLE: Gas LP.
	TANQUES: 2
TELEFONO:	CAPACIDAD: 20 y 30 Kg.

MUNICIPIO: El Oro.	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "Nevería Medrano"
FECHA DE LA INFORMACION: 08/02/2017.	ACTIVIDAD: Venta de dulces a granel.
	RESPONSABLE: Dalia González Hernández.
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Micro.
SUBLOCALIDAD: Zona Centro.	TRABAJADORES: 1
	DIAS LABORABLES: 6
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 24 m2.
	ANTIGÜEDAD: 1 año.
DIRECCION: Ave. Independencia S/N.	COMBUSTIBLE: No.
	TANQUES:
TELEFONO:	CAPACIDAD:

MUNICIPIO: El Oro	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "Platería M y M"
FECHA DE LA INFORMACION: 08/02/2017	ACTIVIDAD: Venta y Fabricación de Joyería
	RESPONSABLE: Leticia Cruz
LOCALIDAD: Zona Centro	
	TAMAÑO: Mediana.
SUBLOCALIDAD: Zona Centro.	TRABAJADORES: 2
	DIAS LABORABLES: 6
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 20 M2.
	ANTIGÜEDAD: 3 Años
DIRECCION: Ave. Independencia s/n.	COMBUSTIBLE: Oxigeno y Gas LP.
	TANQUES: 2
	CAPACIDAD: De 10 KGS. Cada Uno

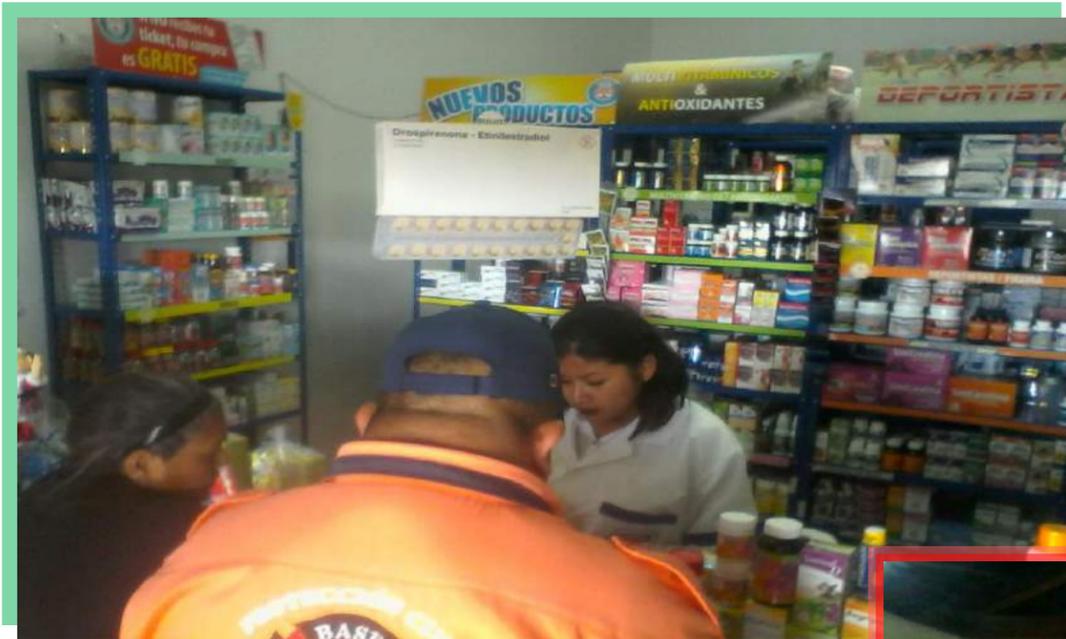
MUNICIPIO: El Oro.	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "Mueblería La Terminal"
FECHA DE LA INFORMACION: 08/02/2017	ACTIVIDAD: Venta de Muebles y Electrodomésticos.
	RESPONSABLE: Milton Eduardo Delgado Vázquez.
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Mediana
SUBLOCALIDAD: Zona Centro.	TRABAJADORES: 3
	DIAS LABORABLES: 7
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 400 M2.
	ANTIGÜEDAD: 10 Años.
DIRECCION: Ave. Independencia s/n.	COMBUSTIBLE: No
	TANQUES:
	CAPACIDAD:

MUNICIPIO: El Oro.	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "Ve TV Sky"
FECHA DE LA INFORMACION: 15/02/17	ACTIVIDAD: Renta de Servicio de Tv Cable.
	RESPONSABLE: Miguel Ángel García.
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Grande
SUBLOCALIDAD: Zona Centro.	TRABAJADORES: 1
	DIAS LABORABLES: 7
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 12 M2.
	ANTIGÜEDAD: 4 Años
DIRECCION: Ave. Independencia s/n.	COMBUSTIBLE: No
	TANQUES:
	CAPACIDAD:

MUNICIPIO: El Oro.	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "Taller de Joyería"
FECHA DE LA INFORMACION: 15/02/17	ACTIVIDAD: Arreglo y Venta de Joyería.
	RESPONSABLE: Eduardo Cruz López
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Micro.
SUBLOCALIDAD: Zona Centro	TRABAJADORES: 2
	DIAS LABORABLES: 6
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 6 M2.
	ANTIGÜEDAD: 2 Años.
DIRECCION: Ave. Independencia s/n.	COMBUSTIBLE: Si
	TANQUES: un tanque de oxigeno
	CAPACIDAD: 20 Kg.

MUNICIPIO: El Oro.	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "Mueblería Independencia"
FECHA DE LA INFORMACION: 15/02/17	ACTIVIDAD: Venta de Muebles.
	RESPONSABLE: Carlos Gutiérrez.
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Mediana
SUBLOCALIDAD: Zona Centro	TRABAJADORES: 3
	DIAS LABORABLES: 7
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 250 M2.
	ANTIGÜEDAD: 8 Años.
DIRECCION: Ave. Independencia s/n.	COMBUSTIBLE: No
	TANQUES:
	CAPACIDAD:

MUNICIPIO: El Oro.	
1.- DATOS GENERALES	2.- DATOS ESPECIFICOS:
	NOMBRE: "Periódicos, Libros y Revistas El oro"
FECHA DE LA INFORMACION: 17/02/17	ACTIVIDAD: Venta de Revistas.
	RESPONSABLE: Angélica Perdomo Montoya.
LOCALIDAD: Zona Centro.	
	TAMAÑO: Micro.
SUBLOCALIDAD: Zona Centro.	TRABAJADORES: 2
	DIAS LABORABLES: 6
CATEGORIA ADMINISTRATIVA:	SUPERFICIE: 15 M2.
	ANTIGÜEDAD: 2 Años.
DIRECCION: Ave. Independencia s/n.	COMBUSTIBLE: No
	TANQUES:
	CAPACIDAD:





ESTACIONES DE SERVICIO

ESTACIONES DE SERVICIO

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO	El Oro
ESTADO	De México
NOMBRE DE LA ESTACION	N/C
NO. DE ESTACION	ES0938
REPESANTE LEGAL	Alfredo Salazar López
TELEFONO	7111250339
DIRECCION	Carretera Atlacomulco El Oro Km.28
COLONIA	Zona Industrial
DELEGACIÓN	El Oro
CODIGO POSTAL	50600
PERSONAL POR TURNO MATUNINO	4
PERSONAL POR TURNO VESPERTINO	4
TOTAL DE PERSONAS QUE ELABORAN EN LA ESTACION	10
NO. DE DISPENSARIOS	10
MAGNA	8
PREMIUM	8
DIESEL	2
AREA TOTAL DE LA ESTACION	121605 M3.
FUGA DE COMBUSTIBLE	No
DERRAME DE COMBUSTIBLE	No
INCENDIO	Ninguno
COORDENADA X (LATITUD)	19°48'25.21" N
COORDENADA Y (LONGITUD)	100°07'26.22" O





POLVORINES

POLVORINES

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
NOMBRE DEL POLVORIN	MARCIANO SILVA MARTINEZ
UBICACIÓN DEL POLVORIN	LA CONCEPCIÓN II, BARRIO LA LOMITA.
PROPIETARIO	C. MARCIANO SILVA MARTINEZ
METROS CUADRADOS DEL POLVORIN	2090 M2
RIESGO O AMENAZA	POBLACIÓN CERCANA
RADIO DE RIESGO	150 M2
ALTA	1660
COORDENADA X (LATITUD)	19°48'51.65"
COORDENADA Y (LONGITUD)	100° 04'02.64"





REPORTE DE ACCIDENTES CARRETEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
LUGAR	CARRETERA EL ORO-ATLACOMULCO DESV. AGUA ESCONDIDA
TIPO DE ACCIDENTE	AUTOMOVILISTICO
CARACTERISTICAS	ACCIDENTE TIPO AUTOMOVILISTICO POR EL PERALTE DE LA CURVA Y LA IMPRUDENCIA DE ALGUNOS CONDUCTORES QUE REVASAN EN DICHA LUGAR, AUNADO A TODO ESTO LA POCA VISIBILIDAD DE LOS CONDUCTORES POR EL TIPO DE TERRENO A LOS COSTADOS.
COMENTARIOS	COMO COMENTARIO FINAL LA FALTA DE SEÑALAMIENTO EN ESTE TRAMO CARRETERO HACE MAS FACTIBLE LOS ACCIDENTES.

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
LUGAR	CARRETERA EL ORO-ATLACOMULCO DESV. A SANTA ROSA DE GUADALUPE.
TIPO DE ACCIDENTE	AUTOMOVILISTICO
CARACTERISTICAS	PERCANCE DE DOS CAMIONES COMO RESULTADO DE LA IMPRUDENCIA DE SOBRE DIMENSIONES EN EL TRANSPORTE DE PACAS DE ZACATE.
COMENTARIOS	UNA PERSONA LESIONADA CON PROBABLE FRACTURA DE CLAVICULA IZQUIERDA.

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
LUGAR	CARRETERA EL ORO-ATLACOMULCO DESV. AGUA ESCONDIDA
TIPO DE ACCIDENTE	AUTOMOVILISTICO
CARACTERISTICAS	VOLCADURA DE VEHICULO POR ALTA VELOCIDAD Y CHOFER CON ALIENTO ALCOHOLICO.
COMENTARIOS	PACIENTE MASCULINO SUFRE VOLCADURA POR ALTA VELOCIDAD COMO RESULTADO, PROBABLE FRACTURA EN EXTREMIDAD INFERIOR IZQUIERDA.

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
LUGAR	CARRETERA EL ORO-ATLACOMULCO A LA ALTURA DE LA PRESA DE LAS ARENAS
TIPO DE ACCIDENTE	AUTOMOVILISTICO
CARACTERISTICAS	VOLCADURA DE CAMION QUE TRANSPORTABA PRODUCTO LACTEOS.
COMENTARIOS	VOLCADURA DE CAMION COMO RESULTADO EL CHOFER POLICONTUNDIDO Y HUBO DERRAME DE DIESEL POR LO QUE SE PROCEDE A LAVAR LA CINTA ASFALTICA CON APOYO DE BOMBEROS EL ORO.

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
LUGAR	BLVD. JACINTO SALINAS A LA ALTURA DE LA SEC. ESTIC # 0002
TIPO DE ACCIDENTE	AUTOMOVILISTICO
CARACTERISTICAS	POR EXCESO DE VELOCIDAD VEHICULO SE IMPACTA CON EL MURO DE CONTENSION.
COMENTARIOS	VEHICULO SE ENCUENTRA ABANDONADO. PROCEDIENDO A DAR PARTE A SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA GRUA PARA EL RETIRO DEL MISMO.





REPORTE DE FESTIVIDADES

REPORTE DE FESTIVIDADES

CONSECUTIVO	FECHA	LOCALIDAD	CLAVE LOCALIDAD	SUBLOCALIDAD	CLAVE SUBLOCALIDAD	CATEGORIA ADMINISTRATIVA	FESTIVIDAD	JUEGOS MECANICOS	JUEGOS PIROTECNICOS	PALENQUES	PEREGRINACIONES	EVENTOS
1	12/04	EL ORO		ZONA CENTRO		CENTRO	CARNAVAL	SI	SI	NO	NO	CULTURAL
2	13-04	EL ORO		ZONA CENTRO		CENTRO	SEMANA SANTA	SI	SI	NO	SI	RELIGIOSO
3	14-04	EL ORO		ZONA CENTRO		CENTRO	ERECCION DEL MUNICIPIO	NO	SI	NO	NO	CONMEMORATIVO
4	03-05	EL ORO		COL. BENITO JUAREZ		COLONIA	SANTA CRUZ	NO	SI	NO	SI	RELIGIOSO
5	05-05	EL ORO		ZONA CENTRO		CENTRO	BATALLA DE PUEBLA	NO	SI	NO	NO	CONMEMORATIVO
6	12-12	EL ORO		ZONA CENTRO		CENTRO	DIA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE	NO	SI	NO	SI	RELIGIOSO



SECCIÓN V

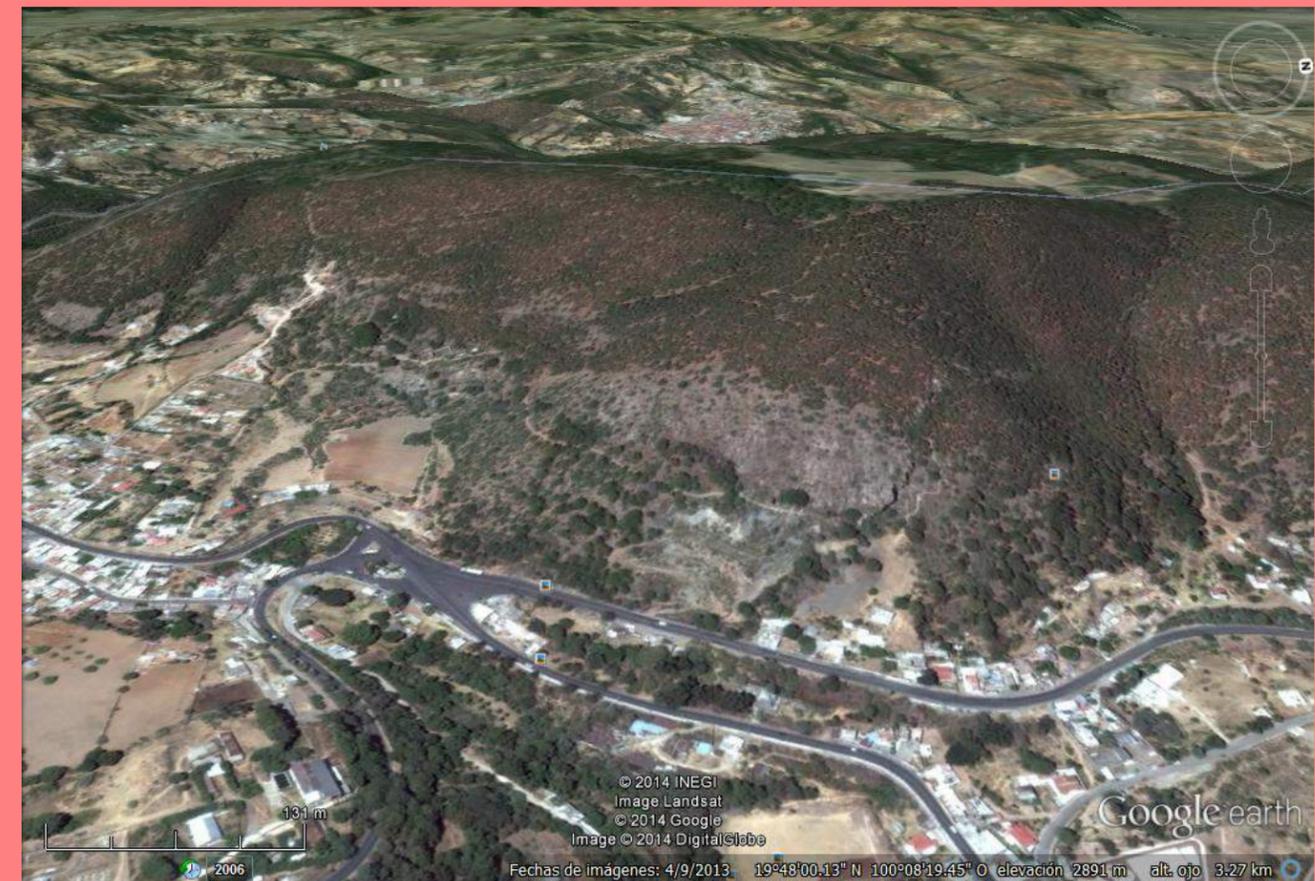
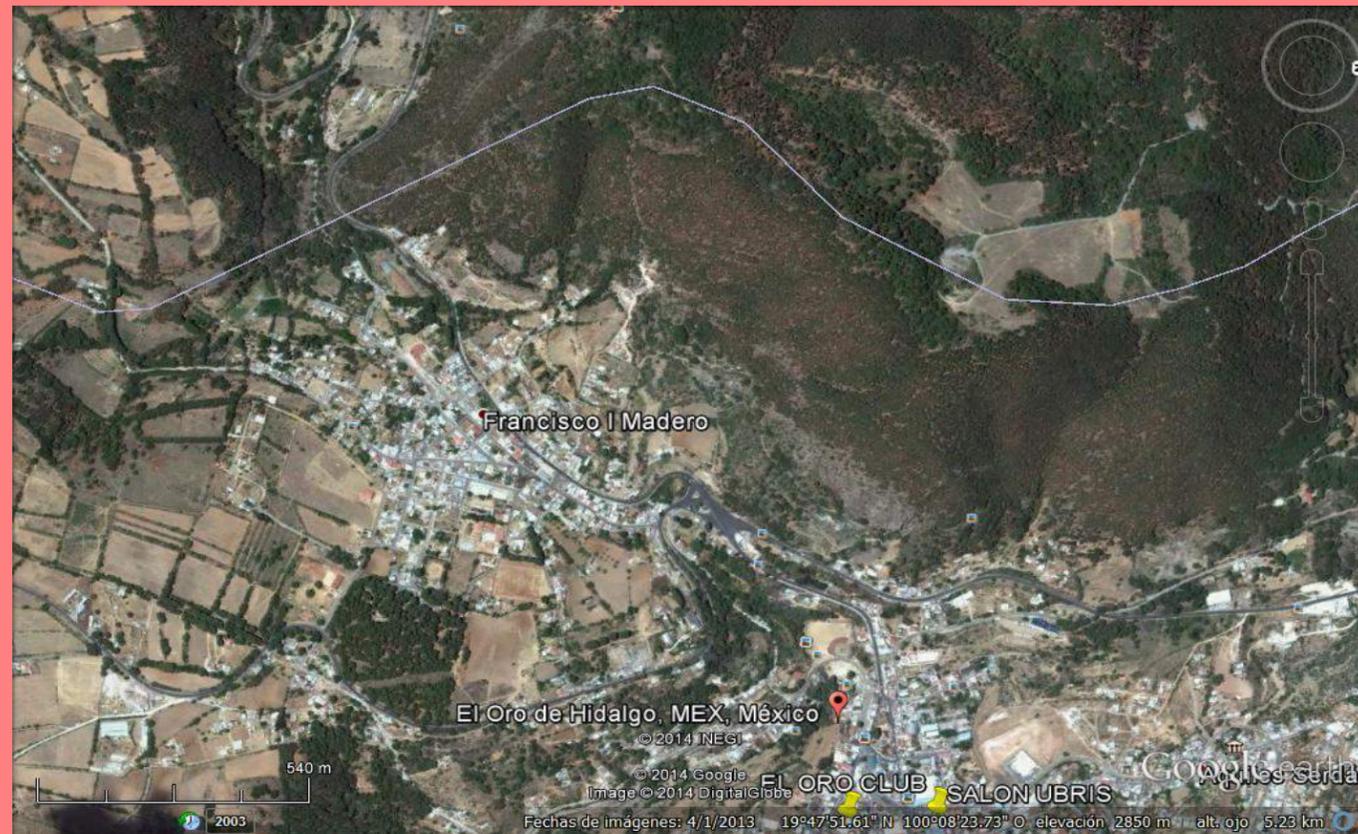
ZONAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO

ZONAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO

El riesgo más latente que se encuentra en este municipio es la del Cerro Somera, ya que por sus dimensiones, su inclinación y tomando en cuenta que está conformada por cascajo que se extraía de las minas, tiene un alto grado de peligrosidad porque presenta mucha inestabilidad en cada uno de sus taludes, así mismo ya se encuentra fracturada gran parte de dicho cerro.

En base a la identificación de los principales riesgos en el Municipio en estudio, se sugiere la construcción de obras de terrazo y muro gavión en las laderas del Cerro Somera, a efecto de evitar que la inestabilidad de los taludes pueda en un futuro afectar a la población e infraestructura de la Cabecera Municipal, principalmente a las casas ubicadas sobre la carretera a Tlalpujahuá.

También se sugiere como obra el relleno de los tiros ya que pueden colapsar y generar daños mayores a la Cabecera Municipal, aunque en este caso, se debe primero estimar los volúmenes necesarios para realizar el relleno, ya que puede ser el caso de que se requieran cantidades muy altas de materiales de relleno.



SECCIÓN VI

DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL SUBSISTEMA AFECTABLE

VI.- DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL SUBSISTEMA AFECTABLE

Se trata de un sistema compuesto por el hombre y su entorno físico, incluye a la población, los elementos básicos de subsistencia; los bienes materiales y la naturaleza, donde pueden materializarse los desastres al presentarse un agente perturbador. Es decir, un sistema afectable puede ser cualquier comunidad o asentamiento, área productiva o ambiente humano; el impacto es cualquier incidencia de un agente o suceso perturbador sobre el sistema afectable, produciendo efectos indeseables o daños de diversos tipos: Humanos, materiales, productivos, ecológicos y sociales.

Para identificar los sistemas de subsistencia deben considerarse las necesidades y los satisfactores básicos de los individuos, de los grupos y de la comunidad, tales como alimentación, abrigo, seguridad etc.

Se distinguen tres tipos de interrelación que permiten comprender el funcionamiento y desarrollo del asentamiento humano en condiciones normales ante las calamidades.

A).- Por dependencia: surge cuando un sistema de subsistencia es capaz de dislocar el funcionamiento normal de otro, lo que ocasiona una calamidad.

En el caso de la dependencia de la industria respecto del suministro de energía eléctrica, cuando ésta falla el sistema productivo se paraliza.

B)- Por efectos negativos: En este es necesario determinar y localizar los efectos negativos de los sistemas de subsistencia, es vital para impedir que se conviertan en desastre y para disminuir su capacidad de aumentar los efectos de otros desastres. Ejemplo de esto es el hundimiento del Centro histórico de la Ciudad de México por la sobre explotación de los mantos acuíferos.

C)- Por peligrosidad: Se presenta cuando algunos de los sistemas de subsistencia incluyen materiales o equipo que puedan provocar un desastre en caso de accidente.

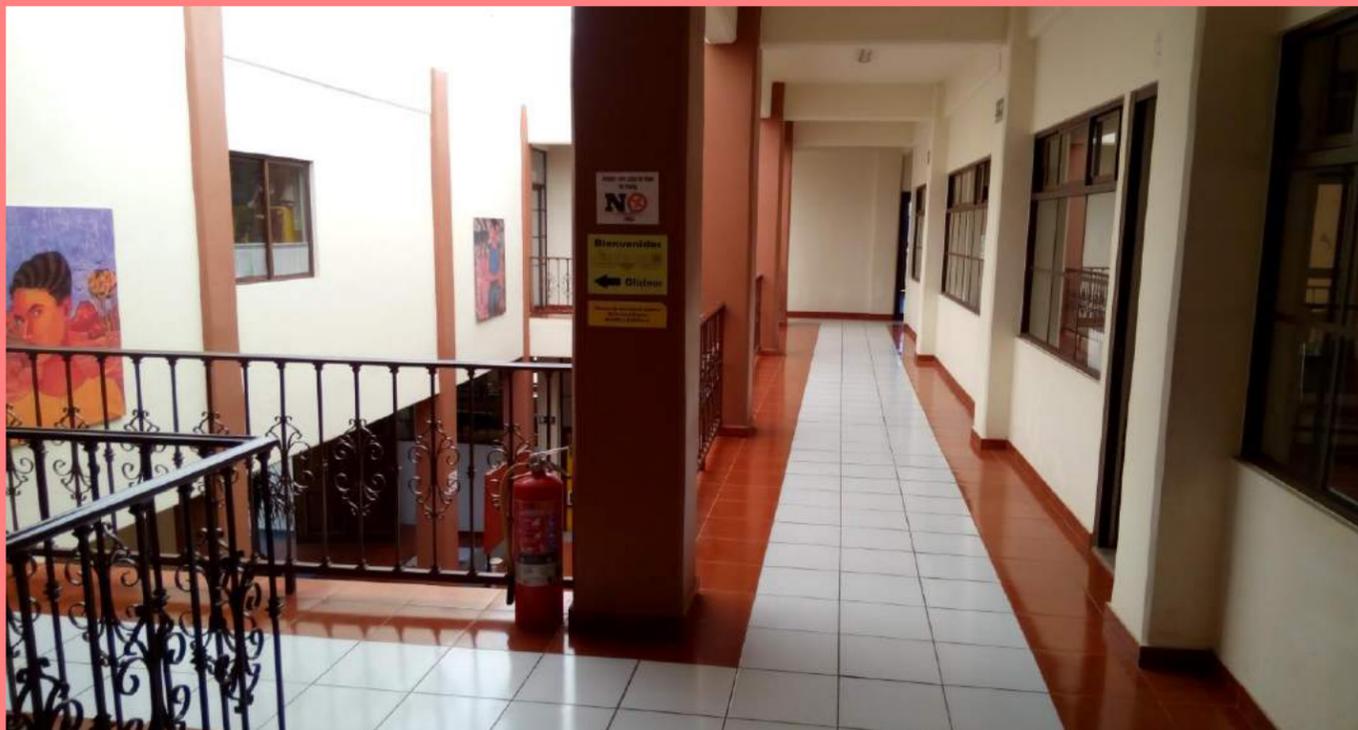
Es necesario mencionar en este apartado la importancia del término VULNERABILIDAD que es la susceptibilidad de un agente afectable a ser alterado o de cambiar su estado normal ante el impacto de un agente perturbador.

CENTROS CULTURALES

CENTROS CULTURALES

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
CENTRO CULTURAL	TEATRO JUÁREZ
UBICACIÓN	AVE. LIC. BENITO JUAREZ
CAPACIDAD DE PERSONAS	250
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	MADERA, LAMINA Y CONCRETO
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y/O APOYO	EXTINTORES, HIDRANTES Y PLANTA DE LUZ DE EMERGENCIA VIA DIESEL.

DESCRIPCION	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
CENTRO CULTURAL	CASA DE CULTURA
UBICACIÓN	CALLE ANGELA PERALTA
CAPACIDAD DE PERSONAS	200
MATERIAL DE CONSTRUCCION	CONCRETO
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y/O APOYO	EXTINTORES

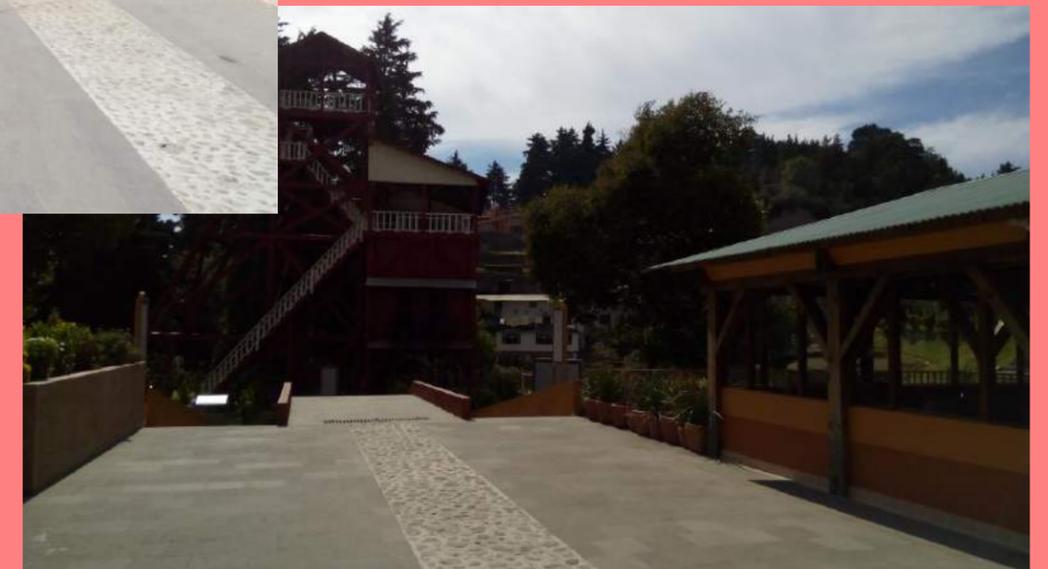




CENTROS RECREATIVOS

CENTROS RECREATIVOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
CENTRO RECREATIVO	PLAZA ESTADO DE MÉXICO
UBICACIÓN	CALLE TIRO ESPERANZA S/N
EQUIPAMIENTO	JUEGOS, CANCHA DE BASQUETBOL, GIMNASIO AL AIRE LIBRE
DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
CENTRO RECREATIVO	UNIDAD DEPORTIVA RANCHO CHIHUAHUA
UBICACIÓN	BLVD. JACINTO SALINAS S/N
EQUIPAMIENTO	JUEGOS, CANCHA DE BASQUETBOL, CANCHA DE FUTBOL SOCCER, GIMNASIO AL AIRE LIBRE
DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
CENTRO RECREATIVO	TEATRO AL AIRE LIBRE
UBICACIÓN	TIRO NORTE
EQUIPAMIENTO	ESPACIOS RECREATIVOS, RESTAURANT, TEATRO AL AIRE LIBRE.





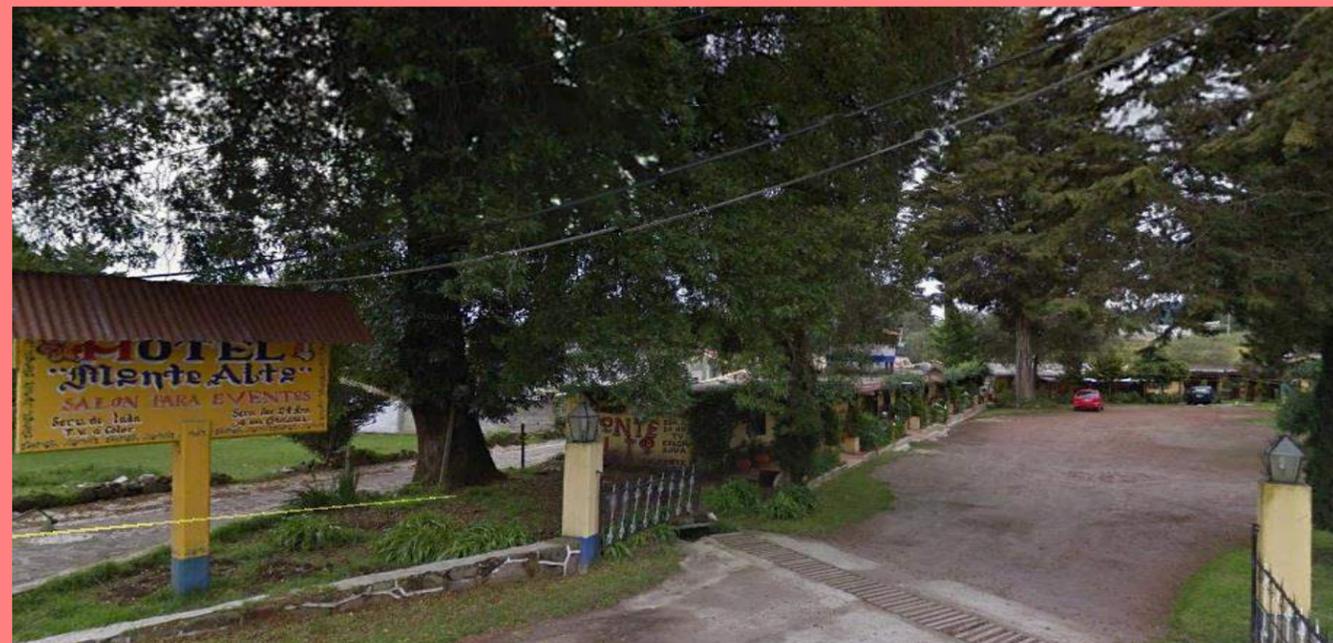
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



HOSPEDAJE

HOSPEDAJE

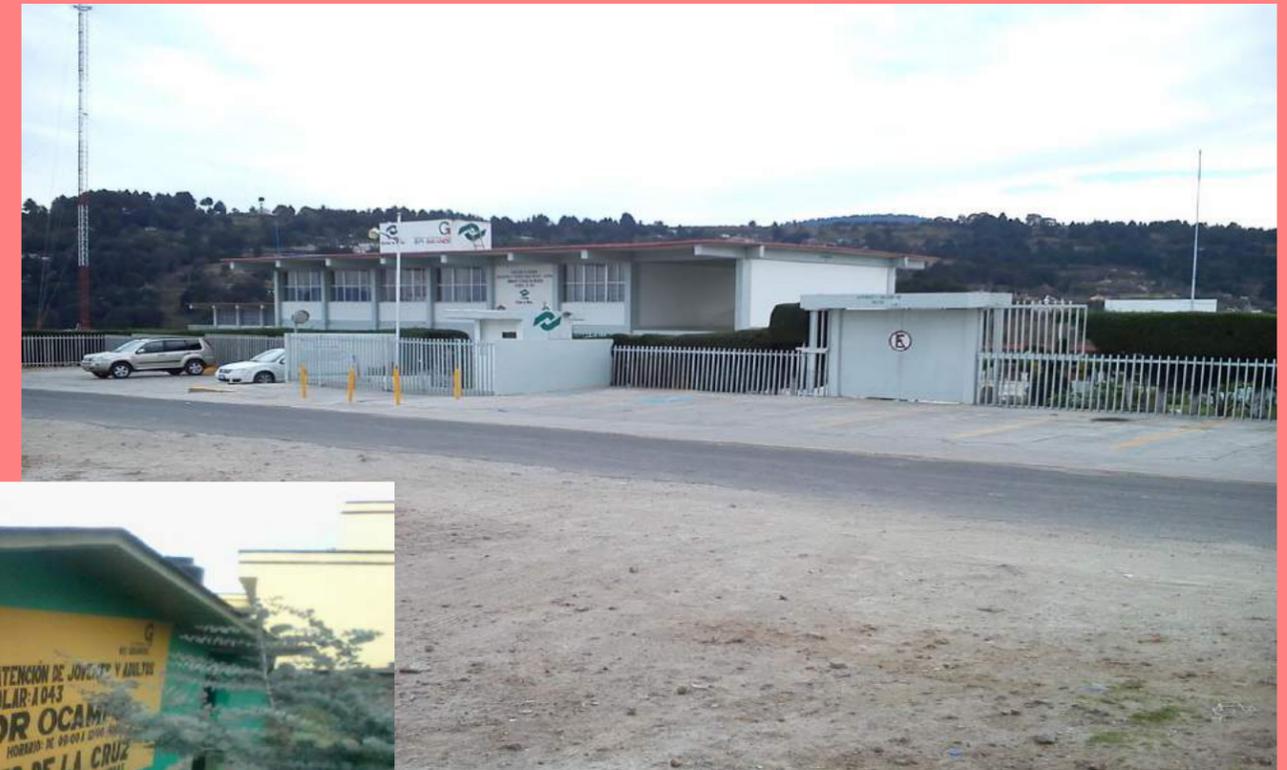
NOMBRE DEL HOTEL	UBICACIÓN	TELÉFONO	HABITACIONES
HOTEL CASA BLANCA	CALLE HIDALGO # 30	(01)7111250382	20
HOTEL MINA DESCUBRIDORA	CARRETERA EL ORO- VILLAVICTORIA KM 2	(01)7111250421	4
HOTEL REAL DE EL ORO	BLVD. JACINTO SALINAS	(01)7111250548	25
POSADA FAMILIAR GAYTAN	COL. ESPERANZA S/N	(01)7121140913	8
HOTEL MONTE ALTO	CARRETERA EL ORO- VILLAVICTORIA KM 1.5	(01)7111250200	17
RANCHO YAPALPAN	CAMINO A MICROONDAS S/N	(01)5550167286	10
BUNGALOWS LA PUNTADA	PRESA BROCKMAN	(01)7111250160	18





INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE REHABILITACION

NOMBRE DE LA INSTITUCION	UBICACIÓN	TELÉFONO	DIMENSIONES APROXIMADAMENTE
ESC. PRIM. SOR JUANA INES DE LA CRUZ	AVE. LIC. BENITO JUAREZ, ZONA CENTRO	7111250122	3110 m2.
ESC. PRIM. MELCHOR OCAMPO.	PROLONGACIÓN CONSTITUCION	N/C	4672 m2.
PREESCOLAR ENRIQUE C. REBSAMEN	PROLONGACIÓN CONSTITUCIÓN	N/C	1081 m2.
PREESCOLAR 1° DE MAYO	CALLE 2 DE ABRIL S/N	711 125 1892	1320 M2.
PREESCOLAR Y GUARDERIA MADRE TERESA DE CALCUTA	PROLONGACIÓN HIDALGO S/N	711 1250142	957 m2.
CAM No. 57	BLVD. JACINTO SALINAS S/N	N/C	1782 m2.
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	ZONA INDUSTRIAL	728 2847310	8190 m2.
UNIVERSIDAD VALLE DE ANAHUAC	CALLE TIRO ESPERANZA S/N	711 125 0575	2700 m2.
CONALEP	ZONA INDUSTRIAL	711 125 0150	30000 m2.



MERCADOS, TIANGUIS Y CENTRALES DE ABASTO

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
NOMBRE DEL MERCADO	MERCADO MUNICIPAL "ALVARO OBREGÓN"
UBICACIÓN	AVE. LIC. BENITO JUAREZ
METROS CUADRADOS	3968 METROS CUADRADOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
MUNICIPIO	EL ORO
ESTADO	ESTADO DE MÉXICO
NOMBRE DEL TIANGUIS	A REALIZARSE CADA LUNES DE LA SEMANA
UBICACIÓN	PRIMER CUADRO ZONA CENTRO
METROS CUADRADOS	CALLES DE CONSTITUCION, AVE. JUAREZ Y RULETA



BARES, RESTAURANTES Y CENTROS NOCTURNOS

NOMBRE DEL BAR, RESTAURANT O CENTRO NOCTURNO	UBICACIÓN	TELÉFONO
EXPRESS MINERO "EL VAGON"	AVE. DEL FERROCARRIL S/N	(01)7111250283
BAR "EL PATRON"	AVE. JARDIN MADERO # 21	(01)7111250052
"DELIKATESSEN"	CARRETERA EL ORO-ATLACOMULCO	(01)7111250908
"EL MESON"	AVE. DEL FERROCARRIL S/N	(01)7121369453
"LA MINA"	JARDIN MADERO # 2	(01)7111250510
"FLOR DE LIMA"	CARRETERA EL ORO-ATLACOMULCO KM 23.	(01)7121389492
PESCADOS Y MARISCOS "CESAR"	CALLE ABASSOLO # 2	447 100 3107
TORTAS "DON BENY"	AVE. INDEPENDENCIA # 4	(01)7111250265
LAS GORDITAS DE LA "BOMBITA"	AVE. CONSTITUCION # 75	N/C
BAR "EL AGAVE"	AVE. DEL FERROCARRIL S/N	N/C
RESTAURANT "LOS GIRASOLES"	AVE. DEL FERROCARRIL S/N.	N/C





TEMPLOS

NOMBRE DEL TEMPLO	PARROCO O ENCARGADO	UBICACIÓN	TELEFONO
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	PBTO. JOSE LUIS CARDOZO GARCIA	CALLEJÓN DEL SOCORRO # 1	(01)7121590811
CAPILLA DE SAN JUDAS TADEO	PBTO. JOSE LUIS CARDOZO GARCIA	COL. ESPERANZA	N/C
IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL	PBTO. JOSE LUIS CARDOZO GARCIA	COL. FCO. I. MADERO	N/C
CAPILLA DE SAN JUAN	PBTO. JOSE LUIS CARDOZO GARCÍA	COL. RINCONADA DE SAN JUAN	N/C
CAPILLA DE LA VIRGEN DEL CARMEN	PBTO. JOSE LUIS CARDOZO GARCIA	COL. EL CARMEN	N/C
SEMINARIO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN	FRAY JOSE HERNÁNDEZ	SAN NICOLAS TULTENANGO	N/C



TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES

NOMBRE DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL	ENCARGADO	UBICACIÓN	TELÉFONO
MI BODEGA AURRERA	EDGARDO LEÓN SUÁREZ.	AV. DEL FERROCARRIL, CENTRO, 50600	01 711 125 1617



SECCIÓN VII

DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL SUBSISTEMA AFECTABLE

VII.- DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL SUBSISTEMA REGULADOR

Está constituido por la organización de instituciones, acciones, normas, programas y obras destinadas a proteger a los agentes afectables, a prevenir y controlar los efectos destructivos de los fenómenos o agentes perturbadores, para propiciar de manera eficaz la vuelta a la normalidad después de un desastre o catástrofe.

Los programas de Protección Civil se implementan en diferentes niveles de acción:

- Federal
- Estatal
- Municipal
- Interno
- Específico y
- Especial

La organización del sistema descansa en tres estructuras fundamentales:

Consultiva: integrada por los consejos nacional, estatal y municipal, con funciones de coordinación, consulta y toma de decisiones.

Ejecutiva: integrada por el presidente de la República y el Secretario de Gobernación (sus similares a nivel estatal y municipal), las unidades estatales y municipales; y las unidades internas de los organismos de la administración pública. La elaboración, integración, coordinación y operación de los diferentes programas a los distintos niveles son sus funciones principales.

Participativa: integrada por grupos voluntarios y población en general, quienes con su participación social complementan el esquema de la estructura organizacional de la Protección Civil.

La determinación del sistema afectable está en función del diagnóstico de riesgos; como resultado de la identificación de los agentes perturbadores a los que está expuesto la población, sus bienes y el entorno en general.

El conocimiento de aquellas entidades que pueden ser afectadas por una calamidad es prioritario en la planeación de todos los programas en favor de la protección civil, para tal fin se requiere de información específica, como es: el número de personas que ocupan el inmueble, el lugar donde se

encuentra ubicado, el equipo de seguridad con el que cuenta, etc. Variables que aportan el grado de vulnerabilidad al que está expuesto dicha entidad.

En la etapa de determinación de sistemas afectables se considera la mayor incidencia de los fenómenos perturbadores en la zona donde se encuentra ubicada la instalación a proteger, la determinación de los riesgos internos y externos, así como su probabilidad de ocurrencia, el análisis de los dispositivos de control y medidas de emergencia con los que cuenta para enfrentarlos.

Conjuntada la información se diseñan escenarios donde se pueden incluir los fenómenos perturbadores y la afectabilidad, de forma que se logre la construcción de modelos, bajo los cuales se involucran las condiciones a efectuarse y se determinan las acciones a emprender; de tal manera que la integración de programas y planes de prevención, atención y ejecución de acciones materiales a fin de prevenir, mitigar, atender y abatir las consecuencias destructivas de desastres, son las principales acciones del subsistema regulador.

En la etapa de determinación de sistemas afectables se considera la mayor incidencia de los fenómenos perturbadores en la zona donde se encuentra ubicada la instalación a proteger, la determinación de los riesgos internos y externos, así como su probabilidad de ocurrencia, el análisis de los dispositivos de control y medidas de emergencia con los que cuenta para enfrentarlos.

Conjuntada la información se formulan escenarios donde se pueden incluir los fenómenos perturbadores y la aceptabilidad de tal manera que se logre la construcción de modelos, bajo los cuales se involucran las condiciones a efectuarse y determinan las acciones a emprender; de tal manera que la integración de programas y planes de prevención, atención y ejecución de acciones materiales a fin de prevenir, mitigar, atender y abatir las consecuencias destructivas de desastres, son las principales acciones del subsistema regulador.

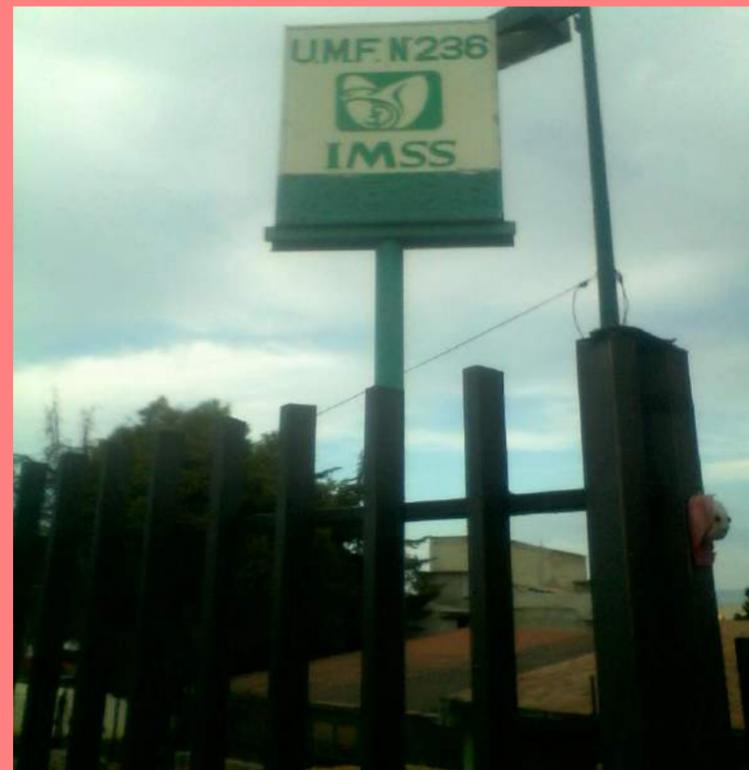
CENTROS DE RESPUESTA INMEDIATA Y AUXILIO

NOMBRE DE LA INSTITUCION	ENCARGADO	UBICACIÓN	TELEFONO
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	LIC. ANNUAR MORALES	PROLONGACIÓN HIDALGO S/N	01 711 125 1617
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	CMDT. JUAN MIGUEL MONDRAGÓN MARTÍNEZ	CALLE JOSE SANTILLAN S/N	01 711 1250475
CRUZ ROJA MUNICIPAL	TUM EMILIO LOPEZ	AVE. JUÁREZ S/N	01 711 1250866



INSTITUCIONES DE SALUD Y LABORATORIOS CLINICOS

INSTITUCION	ENCARGADO	UBICACIÓN	TELÉFONO
HOSPITAL GENERAL DE EL ORO	DR. ALFREDO MENDOZA RIOS	CALLE LA RULETA # 12	(711) 12 5 03 51 (711) 12 5 11 99
CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES EL ORO	DR. JESUS ESQUIVEL	CALLE LA RULETA # 1	01 711 125 0700
CLINICA DEL IMSS		CALLE ANGELA PERALTA S/N	01 711 125 0249
CLINICA DEL ISSEMYM	DR. RICARDO SUAREZ	CALLE JOSE SANTILLAN S/N	(01) 7111250789
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS "BIO-ANALITICA"	SUSANA CASTELLANOS	CALLE LA RULETA S/N	



INVENTARIO DE RECURSOS

La población municipal en caso de alguna eventualidad cuenta con el gran apoyo del H. Ayuntamiento, así como de todas las instancias de seguridad y auxilio, mismas que ponen a su disposición los recursos tanto humanos como materiales, convencidos que trabajando de manera conjunta se lograrán brindar más seguridad y apoyo a la población. A continuación se desglosa el inventario de recursos con los que cuenta el municipio.

DEPENDENCIA	RESPONSABLE	TELÉFONO	RECURSOS
Unidad de Protección Civil y Bomberos	Cmdt. Juan Miguel Mondragón Martínez	01(721) 141-14-50	2 Responsable 10 Auxiliares
Obras Públicas	Ing. Felipe Moreno Rojas		2 Retroexcavadora 1 Moto conformadora 2 Camiones de volteo
ODAPAS	Ing. David Moreno Rojas		1 Pipas de 10 m ³
Dirección General de Seguridad Pública	Lic. Annuar Castro Morales	01(711) 12 5 70 43	35 Policías 35 Equipo de comunicación
Policía Federal de Caminos	C. Julio Cesar Tovar Romero	01(721) 141-06-63	5 Policías 1 Equipo de comunicación 4 Patrullas

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Para dar respuesta inmediata a todas aquellas situaciones de desorden ante la presencia de los agentes perturbadores es necesario contar con directorios de todas aquellas instancias de prevención y auxilio, en esta sección se cuenta con directorios en los niveles municipal y estatal.

CENTROS REGIONALES DE OPERACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE MÉXICO	NUMERO TELÉFONICO
Amecameca	01(597) 9-78-28-23
Nezahualcóyotl	01(55) 57-97-77-30
Naucalpan	01(55) 53-58-13-78 01(55) 53-58-21-36
Toluca	01(72) 2-15-01-15 01(72) 2-13-41-47 01-800-713-41-47
Tultepec	01(55)58-92-56-53

DIRECTORIO MUNICIPAL	
INSTITUCIÓN	NÚMERO TELÉFONICO
Unidad de Protección Civil Municipal y Bomberos	01 711 12 50475
Policía Municipal	01 711 12 57043
Policía del Estado	01 711 12 50385
Policía de Transito	
Policía Federal Preventiva	
Cruz Roja	01 711 12 50866
ODAPAS	01 711 12 50744
Junta de Caminos	
Hospital General ISEM	01 711 12 51330
Hospital General ISSEMYM	01 711 12 50789
Unidad Medico-Familiar IMSS	01 711 125 0249
Registro Civil	01 711 12 50036
CAEM	01 722 215 5507
Compañía de Luz	071
Oficinas de TELMEX	
Ministerio Público	01 711 12 50480

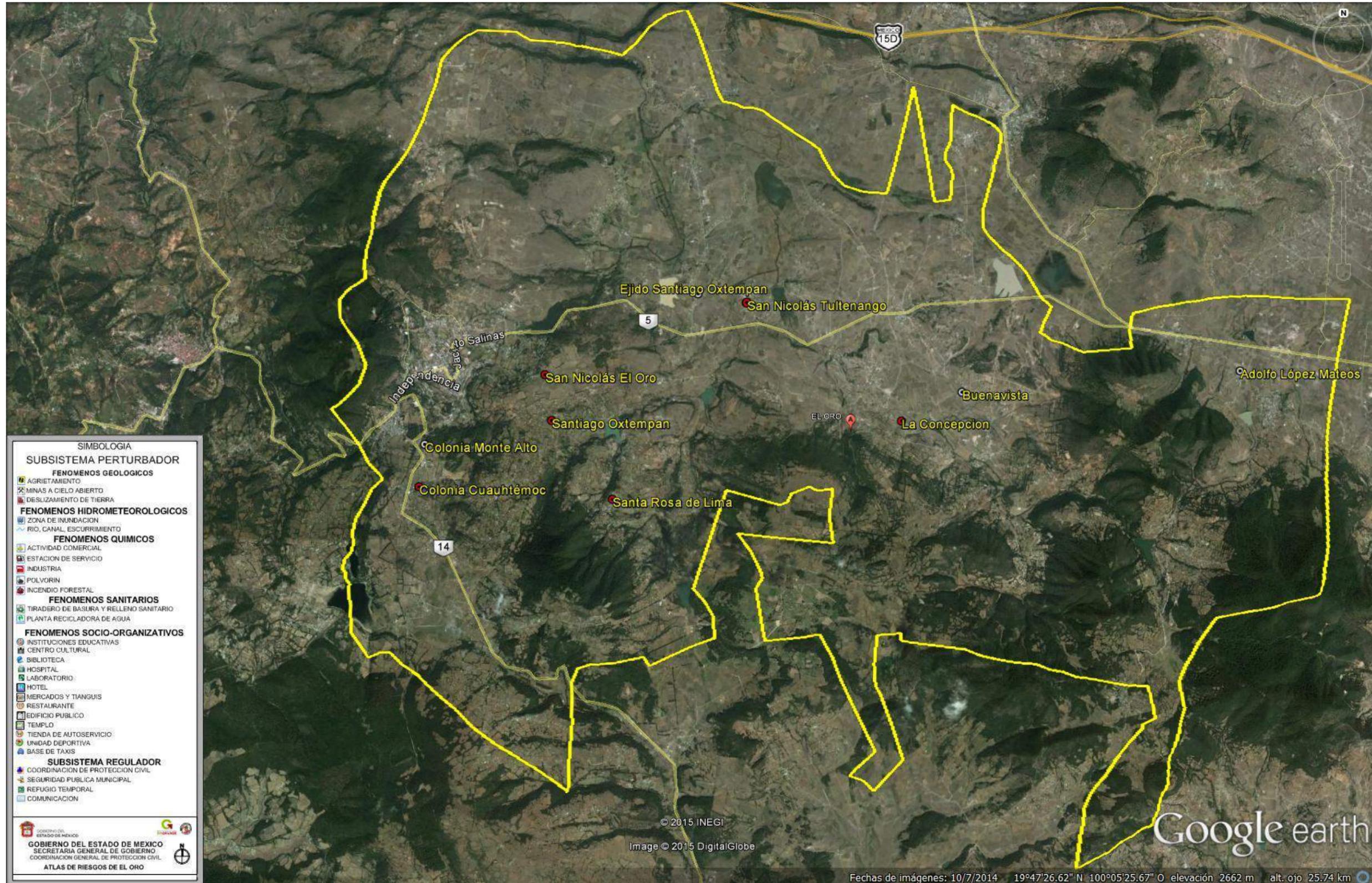
DIRECTORIO ESTATAL	
DEPENDENCIA	NÚMERO TELÉFONICO
Policía Federal de Caminos	01(722) 2-70-30-10 01(722) 2-70-30-09
Policía Estatal	01(722) 2-79-62-00 01(722) 2-79-62-50
Locatel Estado de México	01(722) 2-14-24-25
Hospital Adolfo López Mateos	01(722) 2-17-35-45 01(722) 2-17-35-25
Hospital Nicolás San Juan	01(722) 2-73-03-41 01(722) 2-72-03-42
Hospital del Niño DIF	01(722) 2-17-40-44 01(722) 2-17-40-43
Clínica ISSSTE	01(722) 2-17-45-04 01(722) 2-17-45-68 01(722) 2-17-14-71
Hospital de la Mujer DIF	01(722) 2-17-28-11 01(722) 2-17-29-22
Centro Médico de Toluca	01(722) 2-32-22-22
Clínica 220 IMSS	01(722) 2-17-07-33 01(722) 2-19-63-65 01(722) 2-17-35-25
Clínica 222 IMSS Gineco-Obstetricia	01(722) 2-14-01-11
ISSEMYM Trauma (Alameda)	01(722) 2-14-97-77
ISSEMYM Maternal Infantil	01(722) 2-71-61-68 01(722) 2-72-61-89
IMSS N-11	01(722) 2-11-60-87
Cruz Roja Toluca	01(722) 2-17-33-33 01(722) 2-17-25-40
Bomberos Toluca	01(722) 2-17-58-88
Servicio de Urgencias del Estado de México	01(722) 2-72-01-22 01(722) 2-72-01-35 01(722) 2-72-01-25

PRINCIPALES INSTITUCIONES DE SALUD EN EL MUNICIPIO				
ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TIPO	SECTOR
HOSPITAL GENERAL ISEM	CALLE RULETA S/N	01 77 12 51330	PÚBLICO	ISEM
CLINICA DEL IMSS	CALLE	01 711 125 0249	PÚBLICO	IMSS
CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES EL ORO	CALLE RULETA S/N	01 711 125 0700	PRIVADO	SALUD

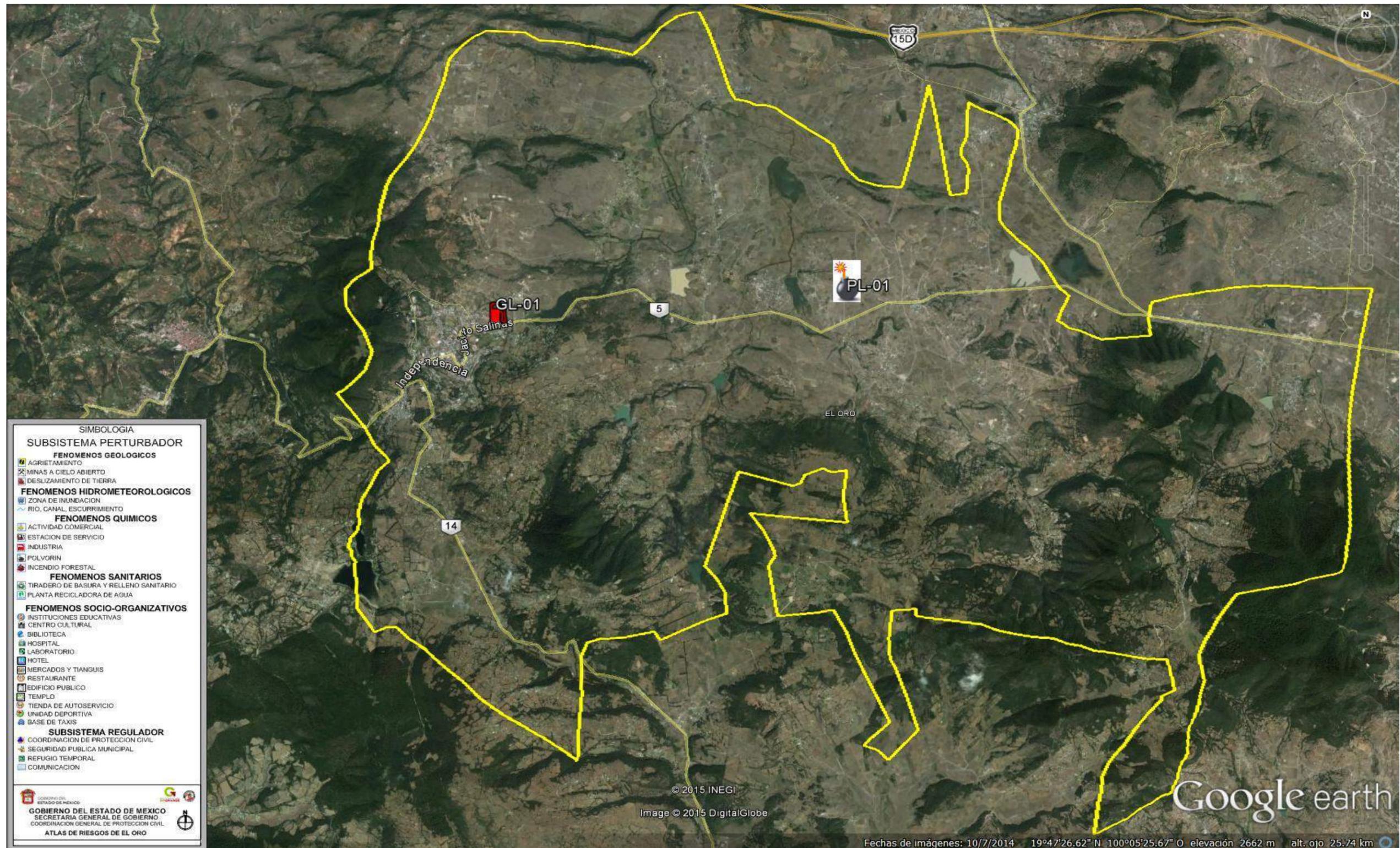
SECCIÓN VIII

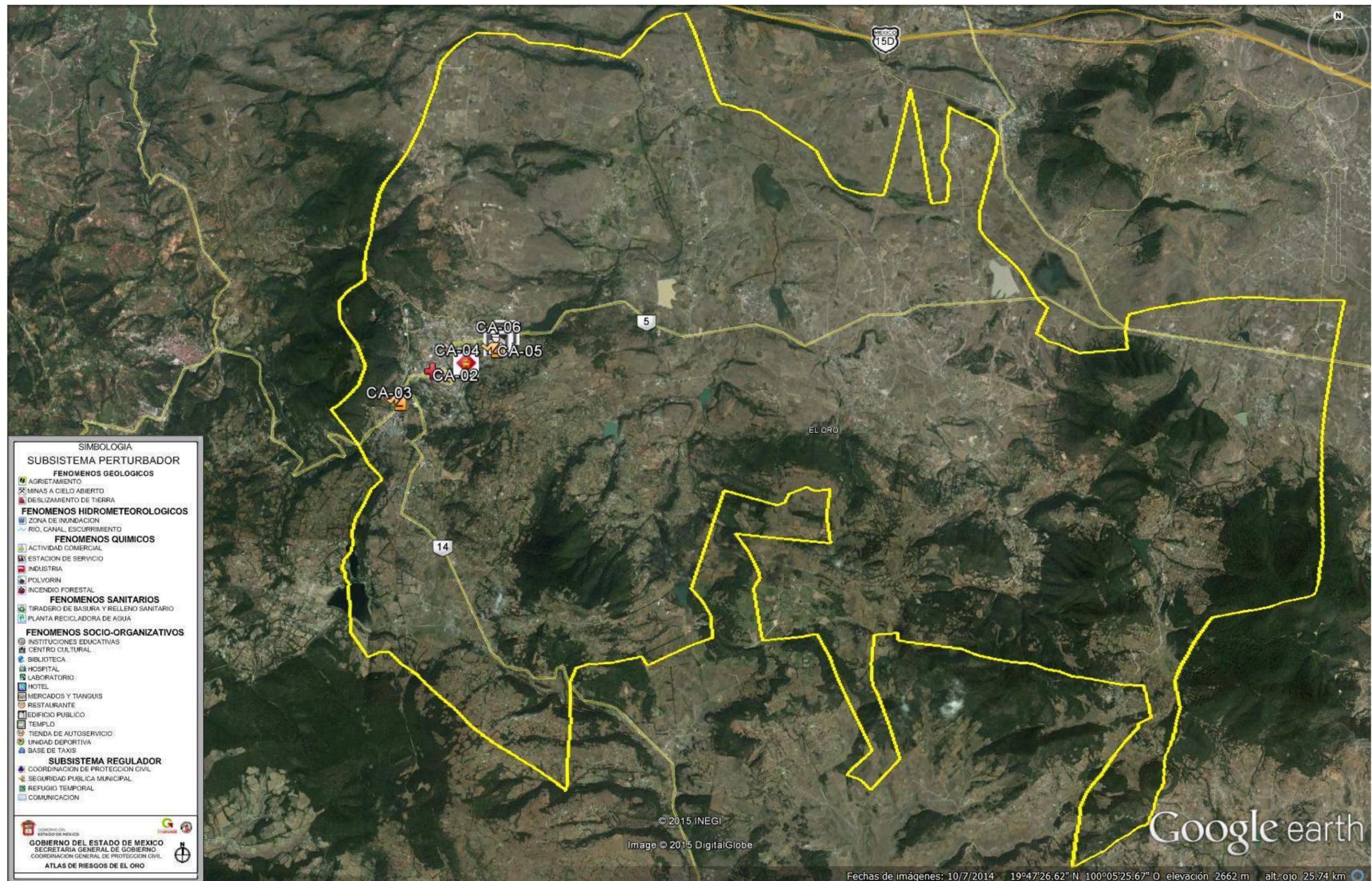
PLANOS DE REFERENCIA GEOGRÁFICA

VIII.- PLANOS DE REFERENCIA GEOGRÁFICA



© 2015 INEGI
Image © 2015 DigitalGlobe
Fechas de imágenes: 10/7/2014 19°47'26.62" N 100°05'25.67" O elevación 2662 m alt. ojo 25.74 km





CONCEPTOS Y DEFINICIONES

ALBERGUE O REFUGIO.- Lugar o sitio destinado para prestar asilo y resguardo a la población evacuada y/o damnificada ante la amenaza u ocurrencia de un fenómeno perturbador.

AMENAZA DE PELIGRO.- Probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente desastroso durante un período de tiempo en un sitio determinado.

ATLAS DE RIESGOS.- Conjunto de riesgos localizados geográficamente y representados en cartografía, así como las normas, medidas, disposiciones jurídicas y recomendaciones aplicables, para reducir al mínimo la probabilidad de ocurrencia de los mismos, indicando en cada caso los tiempos, la responsabilidad y participación de las dependencias públicas, de la iniciativa privada y del sector social.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS.- Es el conjunto de pares coordenados que indican la posición de los elementos o rasgos que se hallan sobre la superficie terrestre. Se determinan con base en la distancia que guarda cada elemento respecto a las líneas imaginarias de referencia llamadas paralelos y meridianos, conformando una cuadrícula, para ubicar y representarlos dimensionalmente con precisión, empleando la latitud y la longitud.

DAMNIFICADO.- Persona afectada por un desastre, que ha sufrido daño o perjuicio en su salud o sus bienes, o ambas, y queda sin alojamiento o vivienda de manera total o parcial, permanente o temporalmente, recibiendo en primera instancia albergue y alimentación por parte de las instituciones y organizaciones de ayuda y auxilio.

DESASTRE.- Evento que ocurre de forma repentina e inesperada, ocasionando desorganización de los patrones normales de vida y alteración del ecosistema, cuyas pérdidas están representadas por la salud e incluso la vida de la población, la destrucción de sus bienes, y daños al entorno ambiental.

ELEMENTOS BAJO RIESGO.- Contempla a la población, las obras civiles, las actividades económicas, los servicios públicos y la infraestructura, de un sitio determinado.

ESCALA GRÁFICA.- Sirve para indicar de manera gráfica la relación existente entre las dimensiones reales de la superficie terrestre y la representación de ésta en un mapa, es decir, es una representación a escala. La forma común de hacerlo es mediante el trazo de una línea horizontal recta dividida en segmentos que de acuerdo a la escala numérica, cada uno de ellos equivale a una cierta distancia real de la superficie terrestre.

ESCALA NUMÉRICA.- Se refiere al valor numérico que indica la relación de representación dimensional de equivalencia entre los puntos o rasgos de la superficie terrestre y su trazo en un mapa.

EVACUACIÓN.- Procedimiento de medida de seguridad que consiste en trasladar a la población de la zona en inminente peligro hacia un sitio seguro o algún refugio temporal.

LATITUD.- Es la distancia medida en longitud de arco (grados, minutos, segundos), a partir del paralelo del Ecuador hacia un punto de la superficie terrestre, con dirección norte o sur. Existen 90° en cada dirección.

LONGITUD.- Es la distancia medida en longitud de arco (grados, minutos, segundos), a partir del meridiano de Greenwich hacia un punto de la superficie terrestre, con dirección oriente o poniente. Existen 180° en cada dirección.

MAPA.- Es la representación reducida, generalizada y matemáticamente determinada de la superficie terrestre sobre un plano; en el cual se muestra la distribución, el estado y los vínculos de los diferentes fenómenos naturales y sociales, pudiendo ser seleccionados y caracterizados de acuerdo a la asignación de cada mapa.

MAPA TEMÁTICO.- Este tipo de mapa representa las complejas relaciones que se llevan a cabo entre fenómenos sociales, económicos y del medio; englobadas a temas específicos.

PUNTO PELIGROSO.- Es aquel sitio donde se pueden producir siniestros que afecten a la población, la infraestructura básica o la naturaleza; pueden ser de origen natural o humano.

RIESGO ESPECÍFICO.- Grado de pérdidas esperado, debido a la ocurrencia de un evento en particular y como una función de amenaza y vulnerabilidad.

SIMBOLOGÍA.- Es el conjunto de signos y figuras adoptadas convencionalmente para expresar una idea o concepto, ya sea por alguna semejanza o correspondencia; con el objetivo de facilitar su lectura e interpretación.

SISTEMA ESTATAL DE RIESGOS.- Es el elemento ordenador que integra y procesa información, proporcionando resultados que se traducen en instrumentos fundamentales para los programas de prevención y auxilio.

SUBSISTEMA AFECTABLE.- Se refiere a la población, equipamiento y medio ambiente que puede sufrir alguna alteración en su estructura y funcionamiento normal, ya sea de forma temporal o permanente.

SUBSISTEMA PERTURBADOR.- Conjunto de fenómenos de origen natural o antrópico que pueden ocasionar algún siniestro o desastre.

SUBSISTEMA REGULADOR.- Está integrado por diferentes dependencias gubernamentales que realizan acciones de protección y ayuda, así como los grupos del sector privado y social que pudieran auxiliar antes, durante o después de que se presente algún siniestro, tales como; Protección Civil, Bomberos, Seguridad Pública, Grupos de emergencia, Grupos Voluntarios, además del equipamiento existente; Hospitales, Albergues, Hoteles, Centros de Abastecimiento, Centros de acopio de víveres, etc.

VULNERABILIDAD.- Grado de pérdida en un elemento o grupos de elementos bajo riesgo, resultado de la probable ocurrencia de un evento desastroso; expresada en una escala que va de cero o sin algún daño a pérdida total.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- **GEM, COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, 2017.** *Sistema Estatal de Riesgos del Estado de México*
- **GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ORO, PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, 2017.** *Levantamiento en campo de la información estadística y cartográfica de zonas de riesgo y registros administrativos.*

**H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO
(2016-2018)**

LIC. CRISTINA S. CRUZ HERNANDEZ	<i>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</i>
C. ERIK IVAN REYES TORRES	<i>SINDICO PROCURADOR</i>
C. PATRICIA MARTINEZ SANCHEZ	<i>PRIMER REGIDOR</i>
C. ALEJANDRO MEJIA CABALLERO	<i>SEGUNDO REGIDOR</i>
C. KARLA LILIANA AGUILAR RETAMA	<i>TERCER REGIDOR</i>
C. JUAN CARLOS HIPOLITO ALVAREZ	<i>CUARTO REGIDOR</i>
C. ESTEFANNY CARDOSO ESTANISLAO	<i>QUINTO REGIDOR</i>
C. JOSE LUIS POSADAS MONTAÑO	<i>SEXTO REGIDOR</i>
C. JORGE MORALES MENDOZA	<i>SÉPTIMO REGIDOR</i>
C. SANDY CHAPARRO PIÑA	<i>OCTAVO REGIDOR</i>
C. RICARDO CASTILLO MATA	<i>NOVENO REGIDOR</i>
C. NORMA ELENA IMOFF DE JESUS	<i>DECIMO REGIDOR</i>
LIC. J. REFUGIO GUTIERREZ BARTOLO	<i>SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO</i>

COLABORADORES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA DE RIESGOS

H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO

CMDT. JUAN MIGUEL MONDRAGON MARTINEZ

COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.

WILLIAN DARINEL LEON ALFARO

JEF DE TURNO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

La realización del presente documento es la culminación de un arduo y constante trabajo que se ha desarrollado con la participación activa en la **recopilación actualizada de información** estadística y geo referencia de los subsistemas perturbador, afectable y regulador por parte del personal de la Unidad Municipal de Protección Civil; mientras que las actividades de **diseño, captura, edición corrección e impresión** fueron llevadas a cabo por el personal del Departamento de Geografía de Riesgos de la Dirección General de Protección Civil del Estado de México, utilizando tecnología de Sistemas de Información Geográfica e integrada al Sistema Estatal de Riesgos.



Gaceta Municipal

AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉXICO 2016-2018



Gaceta Municipal

Órgano Informativo

Año 2 No. 18 Vol. 1

No. de ejemplares: 10

Fecha de Publicación: 03 de Marzo de 2017

Aprobado en la Sala de Juntas del Salón Presidentes del Palacio Municipal por el Ayuntamiento Constitucional de El Oro de Hidalgo, Estado de México a los tres días del mes de Marzo de 2017.